

SOBRE UNA REAL ORDEN

La próxima reversión de los teléfonos urbanos

La «Gaceta» ha publicado una real orden relacionada con la próxima reversión al Estado de la red telefónica urbana, por caducidad de la concesión, que vence en 4 de septiembre de 1926.

La disposición merece ser comentada detenidamente, porque aparte de que toca un problema de sumo interés para Madrid, prejuzga la cuestión en términos muy peligrosos y alarmantes, y nosotros creemos que el público debe estar atento a ella para evitar que sea resuelta en forma perjudicial a los intereses generales.

Dice la real orden que aunque por otra disposición del mismo carácter del ministerio de Hacienda, fecha 10 de abril de 1920, fué puesto a disposición del ministerio de la Gobernación, para que pudiera instalar la Dirección de Seguridad, el edificio emplazado entre las calles de San Ricardo, Paz y plaza de Pontejos, donde estuvo hasta fecha reciente la Central de Telégrafos, se dispone que dicho edificio, propiedad del Estado, se destine a la instalación de la Central telefónica de la red urbana de Madrid y servicios anejos dependientes de la Dirección general de Telégrafos.

El edificio a que se refiere la real orden publicada en la «Gaceta» es la antigua Central de Telégrafos, y las consideraciones que la Administración tiene en cuenta para su utilización con destino a la Central de Teléfonos son varias.

Dice la real orden que la proximidad de la reversión obliga al Estado a adoptar una medida de previsión que juzga necesaria ante las dificultades de un traslado urgente de todas las líneas telefónicas centralizadas en el edificio de la Puerta del Sol, que hoy tiene en arriendo para tal objeto la Compañía Madrileña de Teléfonos.

El edificio a que se refiere la real orden publicada en la «Gaceta» es la antigua Central de Teléfonos, y las consideraciones que la Administración tiene en cuenta para su utilización con destino a la Central de Teléfonos son varias.

Dice la real orden que la proximidad de la reversión obliga al Estado a adoptar una medida de previsión que juzga necesaria ante las dificultades de un traslado urgente de todas las líneas telefónicas centralizadas en el edificio de la Puerta del Sol, que hoy tiene en arriendo para tal objeto la Compañía Madrileña de Teléfonos.

El edificio a que se refiere la real orden publicada en la «Gaceta» es la antigua Central de Teléfonos, y las consideraciones que la Administración tiene en cuenta para su utilización con destino a la Central de Teléfonos son varias.

Dice la real orden que la proximidad de la reversión obliga al Estado a adoptar una medida de previsión que juzga necesaria ante las dificultades de un traslado urgente de todas las líneas telefónicas centralizadas en el edificio de la Puerta del Sol, que hoy tiene en arriendo para tal objeto la Compañía Madrileña de Teléfonos.

El edificio a que se refiere la real orden publicada en la «Gaceta» es la antigua Central de Teléfonos, y las consideraciones que la Administración tiene en cuenta para su utilización con destino a la Central de Teléfonos son varias.

Dice la real orden que la proximidad de la reversión obliga al Estado a adoptar una medida de previsión que juzga necesaria ante las dificultades de un traslado urgente de todas las líneas telefónicas centralizadas en el edificio de la Puerta del Sol, que hoy tiene en arriendo para tal objeto la Compañía Madrileña de Teléfonos.

El edificio a que se refiere la real orden publicada en la «Gaceta» es la antigua Central de Teléfonos, y las consideraciones que la Administración tiene en cuenta para su utilización con destino a la Central de Teléfonos son varias.

Dice la real orden que la proximidad de la reversión obliga al Estado a adoptar una medida de previsión que juzga necesaria ante las dificultades de un traslado urgente de todas las líneas telefónicas centralizadas en el edificio de la Puerta del Sol, que hoy tiene en arriendo para tal objeto la Compañía Madrileña de Teléfonos.

El edificio a que se refiere la real orden publicada en la «Gaceta» es la antigua Central de Teléfonos, y las consideraciones que la Administración tiene en cuenta para su utilización con destino a la Central de Teléfonos son varias.

Dice la real orden que la proximidad de la reversión obliga al Estado a adoptar una medida de previsión que juzga necesaria ante las dificultades de un traslado urgente de todas las líneas telefónicas centralizadas en el edificio de la Puerta del Sol, que hoy tiene en arriendo para tal objeto la Compañía Madrileña de Teléfonos.

El edificio a que se refiere la real orden publicada en la «Gaceta» es la antigua Central de Teléfonos, y las consideraciones que la Administración tiene en cuenta para su utilización con destino a la Central de Teléfonos son varias.

Dice la real orden que la proximidad de la reversión obliga al Estado a adoptar una medida de previsión que juzga necesaria ante las dificultades de un traslado urgente de todas las líneas telefónicas centralizadas en el edificio de la Puerta del Sol, que hoy tiene en arriendo para tal objeto la Compañía Madrileña de Teléfonos.

El edificio a que se refiere la real orden publicada en la «Gaceta» es la antigua Central de Teléfonos, y las consideraciones que la Administración tiene en cuenta para su utilización con destino a la Central de Teléfonos son varias.

cluye el importe de todo el nuevo material de aparatos que se instaló, que nada tiene que ver con los gastos de instalación de línea, y no pertinente, porque la instalación de la línea de Telégrafos fué subterránea, condición que elevó notablemente su costo.

Es lamentable lo que ocurre con frecuencia en este país. Disposiciones acertadas que fueron recibidas con general aplauso y que la desidia o un interés privado en muchos casos impidieron aplicar, son modificadas por nuevos acuerdos, inoportunos y absurdos.

El edificio de la antigua Central de Telégrafos debió ser destinado a Dirección general de Seguridad, centro que hoy abona por alquileres del antiguo palacio de Vega Armijo muchos miles de pesetas. En el caserón de la calle de la Reina se han realizado obras que han importado más de cien mil duros, obras

que quedarán a beneficio, el día del traslado, del propietario del inmueble. Mientras tanto, edificios tan hermosos y tan amplios, propiedad del Estado, como el de la plaza de Pontejos, que con una pequeña obra podría quedar muy bien acondicionado, se halla en estado de abandono. Hoy se piensa en él para instalar la nueva Central de Teléfonos, y esto no debe ser. Fué destinado en su día a Dirección de Seguridad, y éste debe ser su verdadero destino, a pesar del gracioso considerando de la real orden de junio, que dice:

«Considerando que no obstante el largo tiempo transcurrido desde que se acordó la utilización del antiguo edificio de la Central de Telégrafos por la Dirección general de Seguridad, no ha tenido efecto, lo que en cierto modo demuestra que dicha dependencia no siente una imprescindible necesidad de trasladarse...»

La Dirección de Seguridad no siente una imprescindible necesidad de trasladarse, evidentemente; pero esta necesidad ha tiempo que la siente el erario público, que está dejando a beneficio de un particular, dueño del inmueble de la calle de la Reina, muchos centenares de miles de pesetas.

LA SITUACION EN BARCELONA

El Sr. Portela quiere hacer imposible la vida a los pistoleros

Mientras tanto éstos hacen imposible la vida a los ciudadanos

Barcelona, 2.—El gobernador civil, señor Portela, continúa trabajando día y noche estudiando el actual conflicto del ramo de transporte, que ha provocado el paro general en casi toda la ciudad, y en diversas poblaciones fabriles de Cataluña.

Sabemos que el Sr. Portela, en sus trabajos de orientación, ha sacado la conclusión de que el conflicto actual no es una cuestión puramente económica, sino que tiene un fondo político que dificulta en gran manera su rápida solución.

Otra dificultad para normalizar la vida ciudadana la constituye la existencia de los pistoleros, cada día más audaces, constituyendo con sus fechorías una verdadera plaga, que nos deshonra ante las naciones civilizadas.

El Sr. Portela está convencido de que, mientras exista en Barcelona esta trágica organización, la paz será un mito, y sus trabajos para conseguirla se estrellarán ante el bloque formidable que ellos significan.

Ante tamaña perspectiva, sus primeros trabajos van encaminados a atacar de frente la enfermedad, acorralando a los pistoleros, haciéndoles imposible la vida.

Para ocuparse de las medidas que habrán de adoptarse en lo sucesivo, ayer celebró una larga entrevista con el digno jefe de Policía, Sr. Hernández Malillo, a la que asistió el no menos digno coronel del 21.º tercio de la Guardia Civil, Sr. Del Valle.

En dicha entrevista, cuyos acuerdos, como es de suponer, se mantienen secretos, se tomaron disposiciones que el gobernador confía darán el resultado apetecido dentro de breve plazo.

Como digno principio de esta campaña de «desinfección» ciudadana, el sábado fueron detenidos cinco pistoleros pertenecientes al Sindicato único, todos ellos conocidos en Barcelona, por haber sido procesados varias veces.

Les fueron encontradas varias pistolas y gran número de cartuchos.

Como un periodista hiciera notar al gobernador que dichos individuos son detenidos armados hasta los dientes constituyéndose por sí sólo un delito de intento de asesinato; y si por cobardía de los jueces o sus subordinados no se les castiga como es debido, será menester hacer caer sobre ellos el peso de la responsabilidad.

Otro de los puntos a que el Sr. Portela dedica preferente atención, es el de mantener a toda costa la libertad del trabajo, evitando que una minoría se imponga a la inmensa mayoría de la clase obrera.

Logrados estos dos extremos, la huelga se solucionaría por sí sola, pues patronos y obreros están cansados de ella y convencidos ambos bandos de que si perdura por algún tiempo esta racha de conflictos, Barcelona morirá víctima de sus propios hijos.

EL ÚLTIMO ATRACO DEL SABADO

Barcelona, 2.—Además de los tres atracos que telefoné el sábado, a las nueve de la noche se cometió el cuarto atraco del día.

En el Pasaje del Reloj cinco o seis individuos armados de pistolas atacaron a Juan Bortas, de veintitún años, dependiente de la casa Hijos de Mateu, establecida en la calle de Angeles.

Los atracadores le quitaron 250 pesetas y le produjeron al mismo tiempo algunas lesiones en el pecho.

Después de auxiliado en el Dispensario de las Casas Consistoriales pasó a su domicilio.

CAUSAS CONTRA PFSANA

Para los días 4, 5, 6 y 7 próximos se ven en esta Audiencia diez y seis causas con-

tra Angel Pestaña, por los delitos de excitación a la sedición, escarnio al dogma e injurias.

Entre los partidarios del caudillo hay gran expectación por conocer el resultado de dichas causas.

Pestaña sigue en prisiones militares, igual que sus compañeros.

Esta mañana le ha sido levantada la in-comunicación por orden del Juzgado militar. Este sigue instruyendo el sumario con gran rapidez.

DETENCION

Ayer fué detenido en la Puente de la Cogullada, en las afueras de la ciudad, un sujeto llamado Salvador Casares Gómez, al que le fué encontrada una pistola automática y dos cargadores.

Ha ingresado en la cárcel.

OTRO ATRACO

En la calle de Escudillers fué atracado por dos desconocidos Juan Tornes Tort, dependiente de la Casa Miguel Mateu, robándole 250 pesetas, importe de la mensualidad que acababa de cobrar.

DOS DETENIDOS

En la calle de la Semolera unos vecinos detuvieron en el terrado de la casa número 21 a dos individuos, de diez y siete y diez y nueve años, llamados Miguel Escollá y Andrés Mercadé, los cuales llevaban un saco con varios objetos, procedentes de un robo.

Pasaron a disposición del Juzgado.

Banquete en honor de S. M. el Rey

Como en años anteriores se celebrará hoy el banquete que ofrecen al Monarca los generales, jefes y oficiales que componen el Cuartel Militar de S. M.

Información militar

EL GENERAL PICASSO MARCHA A GINEBRA

Hoy marchará a Ginebra el general Picasso, comisionado por el ministerio de la Guerra para asistir como representante a la Conferencia internacional de armamento.

EL ASCENSO DEL GENERAL SANJURJO

El fiscal del Supremo de Guerra y Marina, Sr. García Moreno, ha informado favorablemente el ascenso del general Sanjurjo, al que entiendo ha de concedérsele el empleo inmediato con la antigüedad del 21 de enero pasado.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En la vista de la causa contra el comisario de Guerra de primera D. Victor Rodríguez por malversación de fondos, éste será defendido por el Sr. Soto Reguera.

MILLAN ASTRAY PIDE EL MANDO DE LOS REGULARES

Ha visitado al ministro de la Guerra el teniente coronel Millán Astray, para pedirle que en la primera vacante se le conceda el mando de uno de los grupos de los Regulares.

PROPUESTA DE ASCENSOS

Mañana se firmará la propuesta de ascenso de los siguientes jefes y oficiales de la Guardia Civil: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres alféreces.

LAS EXPOSICIONES

El noveno Salón de Humoristas en el Retiro

Tiene todos los años el Salón de Humoristas un fervor juvenil, que le llena más que de humor (siempre el humor es un poco melancólico, de hombre que está de vuelta), de alegría, de gozo, de ese gozo con que el artista muestra la obra recién hecha. Las exposiciones solemnes y serias tienen siempre algo de museo; ésta, por el contrario, ofrece la simpatía cordial que tienen los cuadros en el taller del artista.

En visión retrospectiva ya, pues ayer domingo ha sido clausurado, pretendemos anotar nuestras impresiones de este IX Salón, como tributo debido al esfuerzo considerable de muchos artistas; la «crédula» necesaria a otros certámenes es inútil en éste, que es ya una institución. Los humoristas ven desfilar por su Salón a cuantos deben ir... y a algunos más.

Quizás la novedad mayor del presente Salón ha sido la colección de pinturas expresionistas del alemán GEIGER: formas atormentadas, dolorosas, un misticismo humano que se retuerce, que se abraza, en busca de un nuevo sentido de las cosas.

Es muy interesante, profundamente interesante siempre, la lucha del hombre por encontrar algo por encima de los sentidos y de las sensaciones ordinarias que todos recibimos. Es digna de estima y de toda alabanza esta desesperada inquietud de rebuena en la noche... Pero pasarse la vida buscando en la noche, sin una lámpara que ilumine el camino, que esclarezca la sombra, siquiera en el espacio que pisan nuestros pies, ¿no es acaso un poco estéril? El Greco, en el cual buscan una tradición tantos de los antitradicionalistas de hoy, tenía una lámpara fervorosa y segura: la llama de su fe religiosa, y en ella está su secreto. ¿Qué podría decirnos el Greco si no creyera en Dios?

Es inútil abrasarse, atormentarse buscando una nueva expresión en los hombres y en la naturaleza sin haber hallado antes en la metafísica una razón poderosa para no ver las formas en su modo pristino. Quizás la mayor objeción que puede hacerse a todos los «ismos» de hoy es que carecen de una metafísica, y sólo pretenden trastornar la física. O tienen, a lo sumo, una pequeña ración de metafísica en estado caótico. Una Fe, Tradición y Orden serán siempre la suprema fórmula para el espíritu y para el Arte.

Aparte estas consideraciones de orden interno, que nos han prevenido siempre contra esa falsa profundidad del expresionismo, es innegable que, en su simplificación de planos, las formas adquieren un relieve y una fuerza intensísimos, y el color, sin llegar a la independencia que otras escuelas de pintura moderna le han otorgado, halla modo también de realzar los valores puramente pictóricos.

BARTOLOZZI (S.) se ha traído de los cafés de Berlín notas de tipos alemanes tan curiosas e interesantes como las que expone de cafés madrileños. ANTONIO BERMUDEZ FRANCO se muestra recio caricaturista en sus síntesis, llenas de humor y de justicia.

BON (Ramón Bonet, caricaturista y dibujante aún poco conocido del público madrileño, pero que ha de alcanzar muy pronto el lugar preeminente que conquistó entre los artistas catalanes), elegante de líneas, seguro en el trazo y agudo en la intención, ofrece un divertido «Desierto de Sahara» de verdadero humor inglés, juntamente con otros dos intencionados dibujos.

Dentro de la labor general de BUJADOS, las irrisaciones jaspeadas que ofrecen los cuadros que ha expuesto este año son de una relativa novedad, pero muy bellas. «La noche» es de una delicadeza verdaderamente exquisita. Sus «retratos», por el tamaño y por la calidad, son suntuosas miniaturas, para estar enmarcadas de plata y pedrería, entre joyas y telas orientales. Elegancia y decencia del preciosismo bujadiano son dos demonios tentadores que ya atraen en torno del joven dibujante multitud de discípulos. Pero «caveant juvenes», estén alerta, y no olviden aquel famoso aforismo: «Bienaventurados nuestros discípulos, porque de ellos serán todos nuestros defectos.» Y el arte exquisito, bello y tentador de Bujados está lleno de defectos.

De una elegancia muy distinta son los paisajes de CASARES MOSQUERA, cuyo arte viene por noble línea de la poesía pictórica del Extremo Oriente. Muy dignas de recuerdo son también las obras de MODESTO CADDENAS, y de RAMON CUESTA SANCHE.

JUAN ESPLANDIU cultiva un madrileñismo de buena cepa, bien orientado y lleno de posibilidades. También hace concebir esperanzas—y grandes esperanzas—la labor de PEDRO FLORES. Su cuadro «El coji-coji» tiene una vida, una verdad y una distinción que le hacen resaltar desde el primer momento. Sus paisajes, muy agradables de color, acertados de armonía, son igualmente de profunda expresión.

Llenos de poesía, de una ingenuidad no amanerada, están los dos paisajes de JOSE FRAU.

De vigor y nervio, prometedores de realidades de plena, son los cuadros de GARAY «Balle murciano» y «El cazador», y no menos

dignos de tenerse en cuenta otros dos de RAMON GAYA—«El pájar y la casa» y «El día de la procesión».

En muy distinta estética están las obras de TOMÁS GUTIERREZ LARRAYA, que registramos, no porque muestren algo nuevo dentro de su personalidad, sino por ser muy bellas. De los dibujos de ENRIQUE AGUALRUIZ queremos, por la misma razón, destacar «La sonrisa al frío» y «Unos ojos», muy delicados ambos y muy bonitos.

Los «Chulos madrileños» de GUTIERREZ SOLANA, sus «Marineros de Castro Urdiales», «Las vitimas», son, como todos los cuadros de este pintor—que no vamos a descubrir ahora a nuestros lectores—de una fuerza y de una intensa expresión dignas de su alta alcurnia española.

JUAN LUIS—¿por qué esta abundancia de nombres sin apellido entre nuestros artistas jóvenes?—, un tanto, y aun mucho, rebasado en sus asuntos, es muy digno de tenerse en cuenta por su cuadro «Ruinas». No nos convence el pseudo-cubismo de JORDANA DE POZAS (Fausto). Para trabajar en esos caminos hay que romperse un poco más la cabeza.

«La pantonima», de FRANCISCO LOPEZ, y alguno de los cuadros de LINAGE y de JOSE LOPEZ RUIZ, se hallan también señalados entre las preferencias de nuestro catálogo. FRANCISCO LOREN S DIAZ está muy acertado en su «Romance de ciegos» y en otras dos visiones gallegas.

De las obras de MANCHON destacaremos por su aquilatada elegancia de línea y de color—una elegancia sin abrumadores recargamientos—«La princesa domadora» y «El pájaro profeta». No ha estado OCHOA, en cambio, lo afortunado que otras veces; de sus tres obras, demasiado de su manera, señalaremos únicamente «Los prometidos».

PADILLA, nuestro estimado compañero de redacción, dibujante de porvenir, prueba de lo mucho que se empaza en el terreno de la estampa y de la caricatura.

Ya hablamos extensamente de RAMON PICHOT con motivo de su Exposición del Salón de Bellas Artes; ha de estar muy reciente en la memoria de nuestros lectores cuanto dijimos de su arte y de su sana juventud, y por eso nos limitamos hoy a registrar su nombre. Señalamos también «Las gansas» de EMILIO PERALTA, los cuadros de GREGORIO PRIETO, JULIO PRIETO NESPEREIRA, RIVERO y MARCIAL BOVIRA.

FRANCISCO SANCHE, con su hispano-britanismo, da una distinción cromática muy grata a sus visiones de Madrid. Sus «Estación de Atocha», «Calle del barrio de Pozas», «Un oasis en Atocha», son cuadros indudablemente señalados por cuantos hayan visitado el Salón.

Soka (FRANCISCO FONTANALS); el interesantísimo artista barcelonés, tenía, juntamente con un delicioso repujado, en que por un rasgo de humor se emplea el mayor refinamiento sufiaruro para reproducir una figura charlottesca, dos intencionadas y bellas escenas de mucho sabor: «Discusión» y «Un idilio en San Gervasio de Cassolas».

ZAMORA cierra nuestro sumario «catálogo» de dibujantes con «Danza» y «Hacer» de muy rico y moderno colorido.

De quinientas obras integraban el salón. Es fácil, pues, de adivinar la dificultad de la crónica del Salón. Hemos procurado compendiarla, señalando aquellas obras que, a nuestra modesta estimación estética, ofrecían mayores realidades de presente o más notables augurios de porvenir. Y preferimos siempre una buena esperanza a una realidad estancada en sus propias excepciones.

La fatiga intelectual que produce siempre el contemplar una numerosa colección de pinturas, ha tenido en la Exposición del Palacio de Cristal un reposo, muy grato en las telas de Pérez Dolz, decoradas al batik, que ofrecen su oasis de floraciones delicadísimas en las exquisitas matizaciones de las sedas, en las acertadas combinaciones de los colores. Son ya bastante conocidas y estimadas de nuestro público las telas de Pérez Dolz para que nos excusemos de ponderarlas ahora.

Completaban el conjunto esculturas en barro, de Santos; en madera tallada, de Salvador Diaz y Juan Maura; en yeso y en madera, de Ramos Santamaria; intencionadas y caricaturescas todas ellas, menos la titulada «Ahorronza», del último de los citados, de muy bellas proporciones y armonioso modelado.

FERNANDO BERTRAN

ELECCIONES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El Sr. Recasens elegido senador

En el Paraninfo de la Universidad Central se celebraron, en el día de ayer, elecciones para senador por dicho Centro, y el Sr. Recasens resultó elegido en cinco elecciones.

En el Paraninfo de la Universidad Central se celebraron, en el día de ayer, elecciones para senador por dicho Centro, y el Sr. Recasens resultó elegido en cinco elecciones.

Luchaban los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Central, por el Sr. Recasens, y no menos

El nuevo obispo de Madrid-Alcalá, D. Leopoldo Eijo, tomó ayer posesión de su cargo

A las seis de la tarde, y en tren especial, llegó a la estación del Norte el nuevo obispo de Madrid-Alcalá, a quien acompañaban desde Pozuelo el gobernador civil, Sr. Navarro Reverter; una Comisión de la Diputación, compuesta del presidente, Sr. Díaz Agero; Nadal, Lafuente y secretario de la Corporación, Sr. Viñals, y otra del Ayuntamiento de Madrid, integrada por el Sr. Nicoli, en representación del alcalde; D. Eustaquio Martín, Sr. Ruimonte y el Sr. Onís.

Esperaban en los andenes de la estación numerosas personalidades, entre ellas una representación de la Universidad, compuesta de los Sres. Carracido, Tormo, D. Julio Palacios, D. Antonio Redondo y Cuevas Palacios.

También había Comisiones de la Magistratura, milicia, clero y numeroso público, que tributó al obispo un entusiasta recibimiento.

En un coche de París de media gala, que envió la Casa Real, se trasladó, acompañado del gobernador, a la Almudena, seguido de los coches oficiales y particulares, que formaban una gran comitiva, donde fué recibido bajo palio, que llevaban los Sres. D. Luis Bahía, D. Benito Rolland, conde de Casal y el arquitecto Sr. Moya, que forma parte de la Junta constructora de la iglesia de la Almudena, cantándose un «Salmus».

En esta iglesia se encontraban una representación del Ayuntamiento, compuesta por los Sres. Plaza Carranque, Navarro Enciso, Ortiz, Alberca y Sáinz de Robles; y otra de la Diputación provincial, con sus correspondientes maceros; el general Saro, en representación del elemento militar; una Comisión de militares, otra de padres Salesianos, caballeros del Pilar, los párrocos de las iglesias de Madrid con sus feligresías y numeroso público.

Una vez revestido de pontifical el nuevo obispo, y con las mismas solemnidades que a la llegada, fué acompañado hasta la puerta, en donde fué recibido bajo palio, propiedad del Ayuntamiento, que llevaban seis inspectores de Policía urbana, organizándose

LA PROCESION

Abrió la marcha un piquete de la Guardia municipal, de gran gala.

Detrás, y procesionalmente, formaron todas las cruces de las parroquias, con sus estandartes; Comunidades religiosas, Comisiones representativas y distinguido público, cerrando la comitiva la presidencia, formada por el general Sr. Saro, gobernador civil, rector de la Universidad y otros.

La procesion recorrió las calles Mayor, Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor a la calle de Toledo, hallándose adornados todos los balcones del tránsito y ocupadas las calles por un gentío inmenso, que aclamaba y daba vívas sin cesar al obispo.

EN LA CATEDRAL

A las siete y media de la tarde llegó a la catedral la comitiva, en donde se cantó un Tédum en canto gregoriano a voces solas.

Por último, el nuevo obispo pronunció una plática desde el púlpito, agradeciendo al pueblo el recibimiento que acababa de hacerle, y en párrafos muy brillantes expuso el trabajo y obligaciones que para con sus feligreses le impone el nuevo cargo.

EN EL OBISPADO

A las nueve de la noche, y en el coche de la Casa Real, fué acompañado por el gobernador civil al palacio episcopal, en donde recibió la visita del Cabildo y otras dignida-

des de la Iglesia y amigos particulares, entre ellos el secretario de la Presidencia, Sr. Barroso; el marqués viudo de Mondéjar y muchísimas damas.

Los asistentes a esta recepción fueron obsequiados con champagne, licores, pastas y habanos, conversando con todos muy amablemente el nuevo obispo, D. Leopoldo Eijo, que recibió efusivas enhorabuena.

En honor del Sr. Pérez Toledo

En el restaurant La Huerta se ha celebrado un banquete en honor de D. Tomás Pérez Toledo por el éxito obtenido en las últimas elecciones a diputados provinciales.

Al acto asistieron cerca de quinientas personas, entre ellas significados elementos políticos del distrito Inclusa-Getafe.

Junto al agasajado tomaron asiento el presidente de la Diputación provincial, D. Alfonso Díaz Agero; el ex presidente, D. Juan Fernández; los Sres. Merino, Crespo, Alvarez Villamil (D. Francisco y D. Vicente), Camacho, Gayo, Calvo y Cuartero.

Los Sres. Díaz Agero y Fernández hicieron uso de la palabra, elogiando la labor del festejado en los cargos públicos que ha desempeñado; el Sr. Pérez Toledo, en un fogoso discurso, dió las gracias a los que le festejaban y ofreció continuar laborando con todo entusiasmo por los intereses del distrito que le ha reelegido.

La fiesta se prolongó hasta la madrugada.

El empréstito municipal

SUSCRIPCION PUBLICA DE 92.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS, AL 5,50 POR 100 DE INTERES ANUAL, AMORTIZABLES A LA PAR EN EL PLAZO MAXIMO DE CINCUENTA AÑOS

El día 4 del actual, a las dos de la tarde, quedará cerrada la suscripción abierta en las oficinas centrales y sucursales del Banco Calamar, marqués de Cubas, 5; Banco Río de la Plata, Alcalá, 57; Internacional Banking Corporation, plaza de Canalejas, 3; Lazard Brothers (Sociedad Española), Gran Vía, 17; y Banco Vasco, de Bilbao, haciéndose las adjudicaciones por orden de presentación y por tanto sin prorroga.

El tipo de emisión es de 95,75 por 100, o sean 478,75 pesetas por obligación, que rentará a razón de 5,28 por 100, descontando los impuestos.

En el acto de la suscripción se pagará el 10 por 100 y el resto el día 14 de junio, entregándose carpetas provisionales con el cupón de 1.º de octubre, sin descuento por intereses corridos.

Estas obligaciones estarán garantizadas con el producto de todos los arbitrios, impuestos y recargos municipales sobre contribuciones directas y la renta de todos los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Madrid.

El capital de este empréstito se destinará exclusivamente a la ejecución de obras de saneamiento y mejora de Madrid, tales como terminación de las obras de la Necrópolis, Nuevo Matadero y Mercado de Ganados, alcantarillado general y pavimentación, construcción de casas baratas y transformación completa de los servicios de limpiezas y desinfección.

El tipo de emisión es de 95,75 por 100, o sean 478,75 pesetas por obligación, que rentará a razón de 5,28 por 100, descontando los impuestos.

En el acto de la suscripción se pagará el 10 por 100 y el resto el día 14 de junio, entregándose carpetas provisionales con el cupón de 1.º de octubre, sin descuento por intereses corridos.

Estas obligaciones estarán garantizadas con el producto de todos los arbitrios, impuestos y recargos municipales sobre contribuciones directas y la renta de todos los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Madrid.

MITIN SANITARIO

Como estaba anunciado, se celebró ayer mañana el mitin de propaganda sanitaria.

En él hicieron uso de la palabra los señores Prieto Pazos, Iliana, Sra. González Fiori, doctor Navarro Fernández y Azorin, insistiendo todos ellos en las mismas manifestaciones de mítines anteriores, en cuanto afecta a la prostitución y a los remedios para la misma.

El público, que llenaba el salón, aplaudió mucho a los oradores

VIDA DEPORTIVA

MOTOCICLISMO

LAS INSCRIPCIONES PARA LAS DOCE HORAS

He aquí, después de cerrada la inscripción, los corredores que se aprestan a participar en la prueba internacional de las doce horas:

- Bicicletas a motor hasta 125 c. c. categoría Z: D. Miguel García, La Cyclette; D. Guillermo Antón, ídem.
- Motocicletas solas hasta 250 c. c. categoría A: D. Manuel Cantó, Velocette.
- Motocicletas de más de 350 a 500 c. c.: D. Pablo Fernández, Triumph; D. Federico Duce, ídem.
- Motocicletas de más de 750 a 1.000 c. c. categoría E: D. Zacarías Mateos, Harley; D. Luis Iriarte, ídem; D. Eduardo Landa, ídem; don Víctor Landa, ídem; D. Alejandro Arceche, ídem; X., ídem; D. Manuel Fuentes, ídem; X. X., ídem; D. Federico Sagrario, ídem; D. Santos Mateos, ídem; D. Francisco Almech, ídem; D. Baltasar Santos, ídem.
- Motocicletas de más de 600 a 1.000 c. c. con side-car, categoría G: D. Vicente Naure, Harley; D. Germán Villar, ídem; D. Julio Landa, ídem; D. Baltasar Eusebio, ídem; D. Adelaido Gutiérrez, ídem; D. Juan López Bourbon, ídem; don José Martínez Gutiérrez, Handerson; D. Mariano Ramírez, Indian; D. Natalio Barahona, ídem; D. Román Uribesalgo, ídem; don...

Corredores que componen el equipo Douglas

- D. A. Bennet, Douglas; D. Y. Whalley, ídem; D. F. Dixon, ídem; D. Enrique Blasco, ídem; D. Santiago de Arana, ídem; don Ignacio de Arana, ídem; D. Luis de Arana, ídem; D. Francisco Bianco, ídem.

Por un error de copia se ha dicho en los programas oficiales que el sorteo para el orden de salida en la Carrera Internacional de las Doce Horas será el día 14 del actual, en lugar de decir el día 4 del mismo mes.

Por haber reproducido en el reglamento del año actual una equivocación sufrida en el del año pasado, se ha consignado a los autociclos en las categorías H y H' la cubicación de 1.000 c. c., debiendo decir 1.100 c. c.

CICLISMO LA VUELTA A FRANCIA

La segunda etapa del «tour» francés ha sido ganada por el italiano Bottechia, que cubrió los 351 kilómetros El Havre-Cherburgo en 14 h. 11 m. 41 s.

Nuestro compatriota Otero se ha clasificado en 108 lugar con 18 h. 31 m. 56 s., ocupando el 60 puesto de categoría, en la que ha mejorado nueve lugares.

La próxima etapa es Cherburgo-Brest con 405 kilómetros de recorrido.

EN CADIZ

Cádiz, 2.—En el campo del Español se celebró el segundo partido de balompié entre los equipos Deportivo Nacional de Madrid y el propietario del campo.

Venció el último mencionado por dos «goals» contra cero.

Ambos equipos fueron muy aplaudidos, siendo presenciado el encuentro por gentío que observó correcto orden.

LA HUELGA DE AUTOBUSES

El conflicto sigue en pie

La Sociedad Unión de Conductores de Madrid celebró el sábado en la Casa del Pueblo una importante reunión, en la que el presidente José María Alvarez dió cuenta de su actitud con relación a la huelga del personal de la Empresa de autobuses, así como de la gestión realizada en recientes conflictos, entre ellos el de la contrata de Correos.

Los explicaciones dadas por su presidente fueron acogidas con grandes aplausos por los concurrentes, aprobándose por aclamación las siguientes conclusiones:

Primero. Haber visto con beneplácito las mejores obtenidas y el firme tesón con que la Directiva las sostiene y defiende.

Segundo. Que si la Sociedad La Velocidad consigue de la Empresa de autobuses otras mejoras, La Unión no ha de ser obstáculo para ello.

Tercero. Si por razón o causa del actual estado de cosas la Sociedad General de Autobuses de Madrid se viera obligada a cesar en su industria, la Unión General de Conductores de Carruajes y Similares de Madrid declina toda responsabilidad; y

Cuarto. Que en modo alguno procede retirar el personal que actualmente presta sus servicios en autobuses, puesto que este personal, que constituye la mayoría de los obreros de la Empresa, se halla totalmente conforme con las bases pactadas actualmente.

ESTADO DEL CONFLICTO

Se confía en que la intervención del gobernador civil ha de contribuir a solucionar este conflicto, que sigue en el mismo estado que al terminar la semana pasada.

El servicio se presta con grandes dificultades y la fuerza pública sigue protegiendo los coches para evitar atentados.

El jueves ocurrió uno del que no se habían dado referencias oficiales.

En la calle de Malasaña, frente a la casa núm. 26, tres desconocidos hicieron varios disparos sobre el huelguista Juan Sánchez Vidal, que habita allí, y resultó ileso afortunadamente.

Los agresores huyeron.

LA VIDA POLITICA

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que ayer no había ocurrido ningún incidente en Barcelona.

Hoy trabajó mayor número de obreros en el muelle, y también se ha intensificado más el tráfico en la población.

PENSION A LA VIUDA DEL SR. REGUERAL

Hoy ha firmado el ministro de la Gobernación la real orden aprobando la concesión de pensión a la viuda del ex gobernador civil Sr. Regueral.

Considerándole incluido en los casos señalados por la ley, se le concede a la viuda la pensión de 12.500 pesetas, último sueldo que disfrutó su marido.

VOTO DE CONFIANZA

Según la comunicación del delegado de la autoridad que asistió a la junta del Sincato de Banca y Bolsa, éste acordó dar un voto de confianza al presidente para que haga las gestiones necesarias cerca de los Bancos para llegar a un arreglo.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad, sin poner ningún decreto a la firma.

Dijo, refiriéndose a las cuestiones de Barcelona, que hoy circulaban más carros que en los últimos días, y que se tiene la esperanza de que la anunciada huelga del personal de la Sociedad del gas y electricidad «La Catalana», no llegue a plantearse.

El gobernador está en conversaciones con los elementos interesados directamente en esta cuestión.

Dijo también el Presidente, que en el Consejo de esta tarde, además del tema de las responsabilidades, serán examinados el proyecto de ordenación ferroviaria y otros, si quedara tiempo; entre éstos, dos de Hacienda.

TOROS Y TOREROS

LAS CORRIDAS DE FERIA EN BILBAO

Ya ha quedado ultimado el cartel de las famosas corridas de toros de las fiestas de Bilbao, que se celebrarán los días 19, 20, 21, 22, 23 y 26 del mes de agosto con toros de doña Carmen de Federico, Miura, Concha y Sierra, Pablo Romero, Santa Coloma y Ganero Cívico.

El reparto, en lo que a los matadores respecta (Fortuna, Valencia II, Marcial Lalandá, Villalta y Algabeno), se ha hecho de modo que cada uno actuará en cuatro funciones.

LA ALTERNATIVA DE MORENITO DE ZARAGOZA

Acordada la alternativa de José Moreno (Morenito de Zaragoza), acto que se realizará en Calatayud durante la feria septembrina, actuará de padrino Villalta, hará el terceto Gitanillo y proporcionarán las reses los herederos de Martínez.

EL BENEFICIO DE BONIFA

El miércoles próximo tendrá lugar en la plaza de toros de Vista Alegre una interesante corrida a beneficio del veterano y notable peón Eduardo Albasán (Bonifa), que se retiró definitivamente de la profesión.

Se lidiarán cinco toros de D. Diego Zaballón que estoquearán gratuitamente los matadores de toros Punteret, Silveti, Nacional II, Marcial Lalandá y Pablo Lalandá.

La corrida dará principio a las cinco. Seguramente habrá un lleno.

Los diestros que toman parte en el festejo lo hacen desinteresadamente.

LA CORRIDA DEL MARTES

La novillada suspendida por los percances sufridos por Fuentes Bejarano y Belmontito, se celebrará mañana martes, con ganado de Concha y Sierra, y comenzará a las cinco.

LAS CORRIDAS DE SANTANDER

Santander, 2.—El Asilo provincial acaba de organizar las corridas de toros que se verificarán este verano los días 25 de julio y 5, 8, 10 y 12 de agosto.

La primera será de Trespacios, para Maera, Villalta y Omos. La segunda, de Surga, para Saleri, Freg y Gitanillo. La tercera, para Chicuelo, Lalandá y Algabeno. La cuarta, de Campos Varela, para Lalandá, Maera y Algabeno. La quinta, para Chicuelo, Silveti y Villalta.

Además se celebrará el día 23 la corrida de la Asociación de la Prensa, cuyo cartel no está terminado.

La fiesta del bombero

Con la presencia de SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, de S. A. R. la Infanta doña Isabel, y de una concurrencia numerosísima, se celebró ayer tarde en el Stadium Metropolitano la Fiesta del Bombero.

El partido de «foot-ball» entre los equipos de primera categoría Racing Club y Selección primera categoría grupo B, fué interesante, ganando el primer equipo.

La Banda Municipal y la masa coral Madrid, dirigidas, respectivamente, por los maestros Villa y Benedito, escucharon grandes aplausos, lo mismo que la Marimba guatemalteca.

El «clou» de la fiesta era el simulacro de incendio y los trabajos de salvamento y extinción, realizados por el Cuerpo de bomberos municipales en una casa construida al fondo del Stadium.

Los bomberos, al iniciarse el incendio, hicieron su aparición y prepararon por la fachada hasta el tejado, colocaron la lona de salvamento, por la que se arrojaron varias personas, incluso algunos niños de corta edad; otros saltaron sobre las lonas sostenidas por sus compañeros, algunos se descolgaron con cuerdas; todos, en fin, dieron muestras de su agilidad, destreza y heroísmo, siendo premiados con muchos aplausos.

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

A la hora de costumbre despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gobernación.

AUDIENCIAS

S. M. la Reina Doña Victoria recibió esta mañana la siguiente audiencia:

Marquesa de Aldama e hija, conde de Vilana, marquesa de Hinojosa de Alava, conde de Buenaesperanza e hija, señora de Barreira, señora de Ojeda e hija, marquesa de la Ribera, D. Víctor M. Noguera y D. Luis Ferrando e hijo.

—Cumplimiento a SS. MM. el Infante don Luis Fernando de Baviera, hijo del Infante D. Fernando, que ha ingresado recientemente en la Academia de Ingenieros.

Cien aviones desfilan ante los Reyes de Inglaterra y el Infante D. Alfonso

Londres, 2.—Ha terminado el Congreso internacional de Aviación, teniendo lugar un grandioso desfile aéreo, en el cual tomaron parte unos cien aviones.

El acto fué presenciado por Sus Majestades los Reyes de Inglaterra y el Infante don Alfonso de España.

LA CUESTION DE TANGER

Mañana, tercera reunión de los peritos en Londres

Londres, 2.—Los peritos que toman parte en la Conferencia relativa al estatuto de Tánger han celebrado su segunda sesión.

No volverán a reunirse hasta mañana martes, día 3.

LO DE TODOS LOS VECINOS

En el Puente de Vallecas

Y una tribu húngara ha acampado

En varias ocasiones hemos tratado en estas columnas de la situación que la escasez de agua crea con frecuencia a los vecinos del Puente de Vallecas.

La que actualmente se ha producido en dicha barriada por la falta absoluta de agua, es de aquellas que no pueden prolongarse.

¿A quién dirigirse para que el remedio que requiere el caso se adopte con la máxima urgencia? Es de la competencia del Canal de Isabel II? Pues el Canal debe adoptar las disposiciones que sean precisas para que la situación se resuelva en breve.

Es un verdadero dolor presenciar el cuadro que ofrecen las pobres mujeres de la barriada, que en gran número acuden a las fuentes públicas del Pacífico para recoger en vasijas el agua imprescindible para el consumo del hogar.

La gran distancia que separa dichas fuentes de las últimas casas del Puente de Vallecas, hace que el transporte de agua sea penosísimo. La higiene sufre grandemente con esta situación, y la falta de agua en un barrio habitado hoy por cerca de veinte mil almas, puede traer graves complicaciones.

AVISOS MILES

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A **VICHY** (Francia)
ES EL PRIMER Establecimiento term.

Los HOTELES son los más cómodos

E L CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

¡NEVERAS! ¡HELADORAS! ¡BANOS!

¡Bate la de cocina extranjera!

No compran sin ver modelos y precios

EN EL AJUAR DE CASA

Narciso Serrano

SAN BERNARDO, 83

Teléfono 330-J Madrid

RIÑA ENTRE HERMANOS

UN HERIDO GRAVE

En la calle de Garibaldi, del vecino pueblo de Tetuán de las Victorias, regañaron ayer domingo Leoncio Aranz Sanz, de diez y ocho años, y su hermano Agustín, de quince, resultando el primero con una herida incóspunzante en el costado izquierdo, como de un centímetro de extensión, que interesa el pulmón.

Los motivos que dieron lugar a la reyerta parece ser que fueron puramente familiares. De las palabras pasaron a los hechos y Leoncio dió a Agustín un puntapié, contestando éste a la agresión con un cortaplumas, que originó al hermano la herida que acabamos de detallar.

El estado del herido es grave, y cuando el Juzgado intentó tomarle declaración, no podía Leoncio articular palabra.

El herido fué curado en la Casa de Socorro de Tetuán, de donde salió a su casa Ana María, núm. 28 lo (Tetuán).

El vicepresidente de la R. P. blica de Caracs, asesinado

Londres, 2.—Comunan de Caracas que ha sido asesinado en aquella población el primer vicepresidente de la República, don Gómez.

Se ha publicado un secreto fijando la duración del luto oficial.

El finado era hermano del presidente, D. Juan Vicente Gómez.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Diez

En un ga Emil cuatro a y María, otro indi por valor negociaran.

Esta ma estuvo ayer convencido d sentó una de intermediarios.

También h Oscar, en cuy licia.

Informaciones de provincias

UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Un accidente de automóvil

Murcia, 2.—Procedente de Alicante venía en un automóvil D. Luis Bravo Villasante, acompañado de su esposa, doña Carmen Rivera; el comerciante D. Ricardo Martínez y una hija de éste. A la salida del pueblo de Almoradí, el «chauffeur» viró rápidamente para evitar el encuentro con una piedra que había en el centro de la carretera, y el viraje fué tan violento que el automóvil salió fuera de la carretera y dando una vuelta de campana, cayó en una acequia. El coche quedó completamente destrozado, y el Sr. Villasante y el «chauffeur», que fueron quienes sufrieron menos daño, acudieron en auxilio de los demás ocupantes del automóvil. Después de grandes esfuerzos lograron sacar con vida a la señorita Martínez y a la señora Villasante. D. Ricardo Martínez era cadáver. El «chauffeur» resultó con una pierna rota, y el Sr. Villasante sufrió ligeras erosiones en la cara.

Los heridos fueron trasladados a una casa próxima, donde fueron asistidos por el médico de Almadí.

LAS FRIAS DE BURGOS

EL CONCURSO DE BANDAS

Burgos, 2.—Se ha inaugurado la Exposición de obs del ilustre pintor burgalés D. Marcelín Santa María. En ella figuran 56 cuadros tabulados, que están siendo justamente juzgados.

Celebrado concurso de bandas de música, han sido adjudicados los premios en el orden siguiente: primero, de 7.000 pesetas, a la Banda municipal de Liria; segundo, de 4.000, a la I. regimiento de Infantería de otorgado unacésit de 500 pesetas a la del regimier de Luchana. Además se ha otorgado unacésit de 500 pesetas a la Banda municipal de Gijón y un diploma de honor a la I. regimiento de San Marcial, de guarnición en Burgos, que concurrieron al certamen era de concurso.

Acadmias militares

INFANTERIA

Toledo, 2.—El sábado aprobaron el quinto ejercicio pael ingreso en la Academia de Infantería:

Don Esten Martínez de Luna, D. Manuel Pellicera, D. Angel Pérez Galino, D. Bernardalgo Costi, D. Evaristo Esquivel, D. Laureano Estévez Pérez, don Antonio Arriba Larrubia, D. Vicente Ruiz Leapodaca, Eugenio Carbonel Rey, don Ignacio Quana Rogi, D. Tomás López Benitez, D. rge Hubert Gordi, D. Bernardo de la Cri D. Ruiz Sano Portal.

ARTILLERIA

Segovia, 4.—Hasta hoy los aprobados de ingreso en la Academia de Artillería son los siguientes:

Don Guillo Marín Delgado, D. Juan Martínez Gal, D. Antonio Uriste Haya, D. Julio Tarit Martell, D. Alfonso Belmonte Ordov D. Pedro Lavín del Rio, D. Federico hevez de León, D. Fernando López Ntreti, D. Enrique Pinedo Martín, D. Luis Jimz Martín, D. Ramón Moino Rodríguez, José Moino Rodríguez, don Eduar' Brua Arosa, D. José Flórez Herrero, D. Pe Sanso Riera, D. Fernando Bescos Lasie, D. Luis Matamoros González y D. AnqPestafa Gómez.

La estat al Gran Capitán

LA HA MATEO INURRIA

Córdoba, 2.—Se ha reunido el Ayuntamiento con la misión ejecutiva del proyecto de estat al Gran Capitán.

El Sr. D. Mateo Inurria, autor del proyecto, que tardará aproximadamente unos meses para fundir la estatua en bronce, la cabeza será de mármol. Exigió el primer plazo y la mitad del se-

reunidos se cedieron un voto de con-

se promete inaugurar la estatua el día de la Fiesta de la Raza, y caso de no ser posible se aplazará hasta la fecha del aniversario de la muerte del Gran Capitán en mes de diciembre.

La opinión pública verá con satisfacción la colocación de la estatua, cuyo pedestal está colocado en el paseo del Gran Capitán desde 1917.

Las luchas sociales

LOS SINDICALISTAS DE BILBAO.—SOLIDARIDAD CON LOS DE BARCELONA.—TRAS HUELGA

Bilbao, 2.—En la Casa del Pueblo se ha verificado un mitin organizado por los elementos sindicalistas para protestar contra la conducta observada por las autoridades de Barcelona con los obreros de aquella provincia.

Se dirigieron grandes censuras encubiertas al capitán general.

Se aconsejó a los obreros que declaren el «lock-out» a los productos que procedan de Barcelona y que se solidaricen con aquellos huelguistas.

El orador Sr. Pérez Solís, que figuraba en la lista de los que tenían que hablar, no concuó al acto por haber tenido que marchar a Madrid.

Los mineros de la zona de Gallarza, de tendencia comunista, han acordado secundar la huelga, cuando la plantee el Sindicato de Bilbao, y no volver al trabajo si no se les abonon los jornales perdidos hasta que se liberte a los compañeros si hay detenciones durante la huelga.

Los obreros del departamento de cok de los Altos Hornos, que llevan en huelga una semana, han pedido la solidaridad de los que trabajan en otros departamentos.

El Infante D. Carlos en los Hospitales Militares

Málaga, 2.—El Infante D. Carlos, en unión de los generales Sanjurjo y Ramos, estuvo ayer mañana en el Hospital Militar inspeccionando detenidamente los servicios y reformas hechas en el material de campaña.

Luego asistió a una misa celebrada en la capilla castrense próxima al hospital, y seguidamente visitó el laboratorio militar.

A las doce del día, en el Gobierno militar se celebró una recepción militar que estuvo concurridísima y a la que asistieron todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, primeras autoridades y numerosas personalidades.

Después almorzó en el hotel con sus ayudantes.

La tarde la dedicó a pasear por la población.

En la noche asistió a una función en el teatro Vital Aza.

Hoy realizó la visita de los cuarteles en que se alojan los regimientos Alava y Borbón.

Su regreso a Sevilla lo efectuará en la mañana del martes.

Procedente de Melilla llegará hoy una compañía de Ingenieros, repatriada.

Choque de dos mercancías

Valencia, 2.—A las ocho y media de la mañana de ayer, en la estación de Ampoya, en la línea de Barcelona, chocó el tren de mercancías numero 732 con el de igual clase numero 1.727, sin ocurrir desgracias personales.

Una máquina y cuatro vagones descarrilaron en la vía segunda de dicha estación.

Desde Tortosa, tan pronto se tuvo conocimiento del hecho, salió un tren de socorro con material y personal.

NOTICIAS BREVES

Córdoba, 2.—El expreso ascendente de Andalucía ha llegado a esta estación con dos horas de retraso. Lo motivó el haber descarrilado dos vagones de un tren carbonero en Villarrubia. Obedeció el siniestro a haber equivocado el cambio de agujas.

No ocurrieron desgracias.

Oviedo, 2.—Se prepara la celebración de varios festejos con motivo del centenario del conde de Toreno.

En el pueblo de Sorribas ha sido colocada una lápida que fué descubierta a presencia de las autoridades.

Jaén, 2.—El recluso Francisco Cuevas, que cumplía condena de un año por disparos,

ha agredido a otro preso utilizando un plato de hojalata, de los usados para el rancho. Al ir a llamarle el vigilante de servicio se encontró con que Francisco Cuevas se había ahorcado, utilizando para ello unos pantalones interiores.

Huelva, 2.—El gobernador civil, acompañado por el presidente del Ateneo Popular, visitó las clases femeninas de este Centro, saliendo complacido de la labor cultural que allí se realiza, pues el Ateneo popular ha conseguido constituir allí un verdadero Instituto para la mujer.

Oviedo, 2.—El niño José Santos Rodríguez, de ocho años, al intentar cruzar la calle de Uria, fué atropellado por un automóvil que conducía Joaquín Echevarría. El niño ingresó en gravísimo estado en el Hospital y el conductor ha sido detenido.

Sardinas sin espina CRUZ ROJA De la casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «Regium exequátur» a los señores:

M. Henri G. L. Simon, cónsul de Francia en Alicante.

Mr. Carl R. Loop, cónsul de los Estados Unidos de América en Málaga.

D. Rafael Gavilán Bravo, vicecónsul honorario de la Argentina en Córdoba.

D. Buenaventura Carrizo y Alvarez, cónsul honorario del Perú en Oviedo.

D. Corneli Crespo, Vega, cónsul del Ecuador en Santander.

D. Antonio Catania, cónsul de Italia en Valencia.

Sr. Michele Ferrazzano, cónsul de Italia en Sevilla.

D. Salvador Bonet Marcellach, cónsul general honorario de Rumania en Barcelona.

D. L. Carrascosa de Witt, cónsul honorario de los Países Bajos en Alicante.

M. A. Houyot, cónsul de Bélgica en Dakar con jurisdicción en las Posesiones españolas del Golfo de Guinea.

D. Arturo C. Masanés, cónsul del Uruguay en Valencia.

D. Norberto Estrada, cónsul del Uruguay en Las Palmas.

D. César de Burgos y Ons, cónsul honorario de Panamá en Málaga.

Sr. Z. Tsiligigras, vicecónsul honorario de Grecia en Palma de Mallorca.

AUTOMOVILES
CHANDLER
NUEVO MODELO
MAIANO SANCHO
Martinez Campos, 9. Madrid
Sucursales en provincias
BARCELONA.—Paseo de Gracia, 102.
BILBAO.—Gran Via, 9.
CORDOBA.—Sevilla, 9.
GIBRALTAR.—Irish Town, 63
GIJON.—Cifuentes, 2 y 4.
SANTANDER.—Garage Sancho.
SEVILLA.—Gravina, 21.
VIGO.—García Barbón, 39.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

A aquella hora entraron en un caserón medio derruido, en la parte baja del pueblo, dos hombres.

El uno llevaba el ostentoso traje de val de los valles o capitán general de los monfies.

Era Harum-el-Geniz.

El otro llevaba un bello traje berberisco.

Era Aben-Abou.

La estancia en que habían penetrado estaba alumbrada únicamente por la fuerte luz de un monón de ramas de olivo que ardían en un ancho hogar.

Sentado junto al hogar había un hombre como de treinta años, con traje morisco.

Este hombre era Diego Alguacil.

Al oír a los recién llegados se levantó.

—¡Cuánto habéis tardado!—dijo.

—Los barrancos están invadables—respondió Harum-el-Geniz—, y trayendo tanta gente ros ha sido preciso rodear mucho.

—¿Cuánta gente traéis?

—Dos mil monfies.

—¡Ah! Pues si traéis dos mil monfies, ¿a qué esperar? ¿Acaso no tenéis confianza en ellos?

—Sí, sí ciertamente. Pero es necesario justificar la muerte de Aben-Humeya para que el dey de Argel y el sultán no puedan acusarnos de ella—dijo Aben-Abou.

—¿Y habéis encontrado un medio?

—Excelente.

—¿Y qué medio es ése?

—Que le maten los turcos que le ha enviado Aluch

Alí

—¡Ah! Pero los turcos, aunque están disgustados con él, no se atreverán a tanto.

Sonrió sesadamente Aben-Abou, y miró con una expresión de horrible inteligencia a Harum.

Informaciones del extranjero

EL «AFFAIRE» JUDET

Continúan las declaraciones

París, 2.—Reanudada el sábado la vista de la causa incoada contra M. Judet, éste, contestando a preguntas de la presidencia, dió detalles sobre sus visitas al Vaticano y las que hizo en Suiza a determinadas personas.

—Estaban—dice—relacionadas unas con otras todas esas visitas, y tenían por único objeto buscar concursos favorables a Francia. Por ello me causa gran asombro el que se me reprochen ahora esas gestiones mías que me valieron a la sazón tan sólo felicitaciones.

Además—añade—, desde que ha empezado esta vista resulta de lo que se ha dicho aquí por unos y por otros que el verdadero procesado no soy yo, sino Hans Bossard.

A nuevas preguntas del presidente contesta el procesado diciendo:

—Yo no compartía ni mucho menos todas las ideas de Hans Bossard, ni tomé parte en sus tratos.

Cierto es que celebraba frecuentes conferencias con él; pero él era quien facilitaba los informes. También tenía yo relaciones diarias con el embajador de Francia y con mis compañeros de la Prensa francesa, y a nadie le parecía extraño.

En cuanto al agregado militar francés, coronel Pegéot, contra quien yo había formulado una protesta con motivo de haber sido registrados indebidamente mis equipajes por orden o a instigación suya, no cabe duda de que ese militar me miraba con malos ojos, por lo que acogía presurosos todas cuantas calumnias habladurias se le llevaban en contra mía.

En Suiza—dice luego Judet—tenía a mis hijos educándose en un colegio, en Suiza tenía también muchos amigos particulares; era, pues, natural que yo fuera a residir a ese país.

Se refiere nuevamente el procesado a la señora de Bossard, dirigiéndola duros ataques, a los que pone fin hablando con voz conmovida del dolor que experimenta ante la idea de morir, aun cuando inocente, deshonrado.

El procesado habla luego con gran extensión de León Daudet y del Sr. Maurras, formulando duras censuras contra ambos y atribuyendo el origen del odio que le tienen a la negativa suya de convertir el «Eclair» en órgano del partido orleanista.

Empieza a continuación el desfile de testigos de cargo.

Winter, comisario general de Seguridad nacional durante la guerra, explica que los llamados «documentos Lancken y von Jasow» (documentos que se refieren personal y taxativamente, como se sabe, a Judet), fueron sustraídos del ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín en Mayo de 1919, y fueron entregados a Francia por un súbdito alemán a quien sólo se conoce por los nombres de Alfredo Leopoldo.

Todos esos documentos afirma el testigo son auténticos y originales, excepto el cuarto, que es copia.

Declara a continuación Brugere, funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros

francés, quien presenció la entrega de folios alemanes concernientes al «affaire» Judet.

Por último, declara el perito Doyen. Éste expone que la situación financiera del «Eclair» no siempre fué próspera, y que Judet no cobraba en ese periódico tan crecido «sueldo reservado» como dice.

Afirma después que Judet, aunque carecía de fortuna propia, y a pesar de no cobrar ya los 4.000 francos mensuales que devengaba en concepto de sueldo (declarado) como director del «Eclair», marchó en 1919 a Suiza, fijando su residencia a orillas del lago de Thunn.

A preguntas de un jurado, reconoce Judet que sigue debiendo todavía al conde de Saint-Armand el dinero que éste le prestara.

LA CARTA DEL PAPA SOBRE REPARACIONES

El embajador de Francia recibido por Su Santidad Pío XI

Roma, 2.—El embajador de Francia cerca de la Santa Sede, Sr. Jonnart, que, como se sabe, ha sido recibido por Su Santidad, expuso elocuentemente al Santo Padre la viva emoción que su carta al cardenal Gasparri ha producido en todos los franceses.

El Pontífice escuchó con gran interés las manifestaciones del embajador francés.

Se cree que esta entrevista producirá muy favorables resultados.

El Sr. Jonnart permaneció con Su Santidad muy cerca de dos horas.

EJERCICIOS MILITARES EN ALEMANIA

Berlín, 2.—Desde Stuttgart comunican al «Berliner Tageblatt», que en la noche del 24 del mes pasado, unos cinco mil individuos afiliados al partido nacional socialista, se dedicaron a practicar ejercicios militares, siendo luego entregada, después de bendecida, una bandera.

Añade el despacho que las autoridades locales intervinieron para poner término a dichos ejercicios.

CIERRE DE LA FRONTERA DEL RUHR

Coblenza, 2.—Además de las sanciones adoptadas anteriormente, la alta Comisión interaliada ha decidido que sea cerrada la frontera que separa los territorios ocupados con el resto de Alemania.

Esta medida comenzará a regir desde hoy. LAS NEGOCIACIONES ENTRE FRANCIA E INGLATERRA

Londres, 2.—Según «The Observer», parece que el Gobierno británico insistirá cerca del Quai d'Orsay para obtener del Gobierno francés una respuesta escrita, y no verbal, al cuestionario enviado recientemente, relativo a la respuesta a la última nota alemana.

En el caso de que el Gobierno francés no aceptara, sería muy probable que el Gobierno británico expulsara públicamente su punto de vista acerca de la cuestión de las reparaciones.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar un e las tijas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

el pretexto de que fuese a la corte a informar en persona al rey acerca de los asuntos del reino de Granada, y de la manera que se había de tener para sujetar a los moriscos; como quien habiendo sido tantos años capitán general de Granada, debía conocer bien a aquellas gentes.

Al saber que el marqués de Mondéjar era llamado a la corte, el licenciado Briviesca de Muñatones, como práctico que era en cosas de Estado, dijo (era tuerto de un ojo): «que me saquen el otro si el marqués torna de allá mientras dure la guerra».

En tal estado se encontraba la rebelión del reino de Granada a principios del mes de octubre de 1569.

CAPITULO XLII

De cómo empezaba Harum a vengar al emir

Era una de esas terribles noches de tormenta que tan frecuentes son en el otoño en las Alpujarras.

Llovía, relampagueaba, tronaba, zumbaba el viento entre las breñas.

Las calles de Andarax estaban completamente desiertas.

En Andarax estaba Aben-Humeya con trescientos escopeteros de su guardia, y más desconfiado de lo que debiera estarlo, acompañado siempre de dos mujeres y entretenido en zambras y diversiones.

Una de estas mujeres era Angiolina Visconti.

Irritábase ésta con su hermosura, le enloquecía, le entretenía con promesas y entré tanto le vendía.

La otra mujer se llamaba María de Rojas, y era morisca.

IRZ
El mejor carburador

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer publica entre otras las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden prorrogando hasta el 31 de julio actual el plazo autorizado para la exportación de la patata temprana.

—Otra ídem hasta el día 1.º de agosto próximo la fecha a partir de la cual deberá exigirse el requisito de marchamo o de marca de fábrica a la estancia y circulación de los bandajes macizos, cubiertas y cámaras de aire, de caucho, a que se refiere el apartado 1.º de la real orden de 19 de mayo último, y ampliando igualmente hasta el 25 del mes actual el plazo para la presentación de las reclamaciones de existencias de dichos artículos.

GOBERNACION.—Real orden ampliando hasta que se resuelvan las reclamaciones pendientes, el plazo concedido para que puedan seguir vendiéndose las especialidades farmacéuticas en la forma en que venía haciéndose antes del 6 de mayo de 1919.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Ferrocarriles.—Concesiones y construcción.—Disponiendo que el acto del concurso de suministro de locomotoras y cable de trabajo con destino a la electrificación del ferrocarril transpirenaico de Ripoll a Aix-Les-Thermes, que debía tener lugar el día 2 del mes actual, se verifique el día 12 del mismo mes a las doce de la mañana.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Subsecretaría.—Comité Oficial del Libro.—Fijando los precios para los papeles que se suministren durante el mes actual.

DE SOCIEDAD

BODAS PROXIMAS

El día 16 del corriente, festividad de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará la boda de la encantadora señorita Isabel Carvajal y Santos Suárez, condesa de Portalegre e hija de los duques de Aveyro, con el diplomático D. Eduardo Grizard y Paternina, secretario primero de nuestra Legación en Chile.

—También el día 14 de julio se celebrará la boda de la bella señorita Paquita Rivas, hija del ex ministro D. Natalio, presidente del Consejo de Instrucción pública, con el comandante de Caballería D. Gregorio García Astrián.

EN LA EMBAJADA NORTEAMERICANA

El próximo miércoles, de cinco a ocho de la tarde, y con motivo de la fiesta nacional del 4 de julio, el embajador de los Estados Unidos de América recibirá a todas sus amistades, en general, y a los miembros de la colonia norteamericana en particular, en el edificio de la Embajada, calle de Quintana, número 5.

NUÉVO COMENDADOR DE ISABEL LA CATOLICA

Ha sido nombrado comendador de Isabel la Católica D. Rafael Gutiérrez Alcalde, por sus buenos servicios prestados a los emigrantes españoles, desempeñando los cargos de canceller en los Consulados de La Coruña y Barcelona.

SUS MAJESTADES EN EL RITZ

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria concurren al Hotel Ritz, donde se celebró una fiesta a beneficio del Centro Recreativo España, para clases y soldados del Ejército y de la Armada. También asistieron la Infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera y el Infante D. Fernando.

La fiesta constituyó un éxito. Constituir el programa de «varietés» números de baile a cargo de la pareja del Reina Victoria y de la del Hotel Ritz, M. y Mrs. Traves. En último lugar actuó la artista Pilar Alonso. Todos fueron muy aplaudidos.

Al frente de las damas organizadoras del beneficio figuraban las duquesas de Plasencia, Mandas y Almenara Alta, y la marquesa de Argüeso.

Después de las «varietés» se organizó un baile en el jardín, cuya animación no decayó hasta bien entrada la madrugada.

La cantidad obtenida en la recaudación rebasa las 7.000 pesetas.

VIAJEROS

El sábado marchó a París, desde donde irá a reunirse con su familia en Biarritz, el ministro de Bolivia, D. Simón I. Patiño.

Durante su ausencia, que no pasará de tres o cuatro meses, queda al frente de la Legación de Bolivia, en calidad de encargado de Negocios interino, el primer secretario, D. Alberto Ostría Gutiérrez.

—Han salido: para Algorta (Bilbao), donde pasará el verano, la señora doña Elisa Cendrera, viuda de Medrano, acompañada de su madre e hijas; para San Sebastián el embajador de Inglaterra y su distinguida familia, la vizcondesa de la Alborada, el marqués de Villamarcilla, la señorita Mercedes Jáuregui y Muñoz, los condes de Plasencia y doña Cándida Sáinz; para El Escorial, don Modesto Ruiz de Velasco, doña Juana Ruiz y doña Carmen Ballesteros; para Cercedilla, la señora viuda de Parrondo y D. Emilio Miñana; para San Rafael, D. Leandro Ladrón de Guevara y D. Rafael Villabaso; para Zarauz, la marquesa viuda de Ramba; para Fuenterrabía, la señora viuda de Burgaleta; para Los Huelvos, D. Fernando de Pineda.

Para Aramayona, D. Ignacio Arriagaga; para Cartelló, D. Carlos Regino Soler; para Sallent de Gállegos, D. Manuel Ballesteros; para Ampuero, doña Carmen Vega; para La Granja, D. Francisco Molinelli; para Guadarrama, D. Adriano Riestra; para El Espinar, D. Gervasio Collar; para Pinto, D. Francisco Morote; para Villaviciosa, D. Eduardo Mascias; para Neguri, D. Santiago Amann; para Arenal, D. Pedro Vinuesa; para El Escorial, el ilustre ex ministro conde de Santa María de Paredes y su distinguida familia; para Cedrillas, D. Timoteo Bayo; para Cehegin, los condes de Campillos; para Vichy, los marqueses de Triano; para Yurre, los condes del Real Aprecio e hijos y la señora viuda de Alcalá Galiano (nacida Mercedes Vildósola); para Avilés, D. Juan Antonio Gutiérrez, y para Fuenterrabía, la distinguida familia de D. Augusto Galvez Cañero.

Conferencia Nacional de Previsión Popular

Se ha constituido la Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Previsión popular que ha de celebrarse en Murcia, Cartagena y Albacete, para estudiar cuestiones importantes, entre ellas las modalidades para facilitar el retiro obrero en el campo; normas generales para el primer balance técnico quinquenal del régimen de retiro obligatorio e inversiones sociales. Algunos de los temas se trataron en una sección general a que podrán asistir elementos patronales, aseguradores y obreros, y otra de información pública. La Conferencia se celebrará en el próximo mes de octubre.

En la reunión de la Comisión organizadora, se habló de la constitución de las Cajas colaboradoras de Castilla que están organizándose, y del inmediato funcionamiento de la de Canarias, expresando el presidente de la Diputación de Burgos la satisfacción con que en los actos de propaganda allí celebrados, había podido observar el amplio y patriótico criterio del Instituto.

El comercio español en Ultramar

CREACION DE UNA JUNTA

La «Gaceta» ha publicado un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros creado en la propia Presidencia la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, encargada de asistir al Gobierno en la ejecución de los acuerdos del Congreso recientemente celebrado y de mantener una constante relación con los españoles de Ultramar, preparando la labor de las Conferencias o Congresos que en lo futuro hayan de celebrarse.

La disposición referida es la primera de la serie preparada por el ministro de Trabajo, de acuerdo con la secretaria general del Comité organizador del Congreso, el cual se declara disuelto por el decreto de que nos ocupamos.

La Junta estará constituida por el ministro de Trabajo, Comercio e Industria, como presidente; el presidente del Instituto de Comercio e Industria, como vicepresidente, y en calidad de vocales formarán parte de la misma los subsecretarios de Trabajo, Comercio e Industria y Estado y el presidente o representante de las diversas entidades económicas nacionales y de las agrupaciones o sindicatos nacionales de productores y de comerciantes exportadores e importadores constituidas o que se constituyan, los comisarios de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla y el comisario regio de Turismo.

Nominativamente se designan los señores D. Baldomero Argente, D. Abilio Calderón, conde de Caralt, D. José Francos Rodríguez, D. Leopoldo Matos, D. Juan M. Pedregal, D. Rafael Altamira, D. Augusto Barcia, don Salvador Canals, D. Ramón de Castro, don Augusto Gálvez Cañero, conde de Gamazo, D. Francisco Grandmontagne, conde de Altea, D. Julio de Lazúrtegui, D. Mariano Martín Fernández, D. José M. de Velas, conde de la Motera, D. Mariano Matesanz, don Luis Palomo, D. Basilio Paraiso, D. Adolfo Posada, D. Gregorio Prados Urquijo, don Carlos Prast, D. Pelayo Quintero, D. Daniel Riu, Sr. Sedó, D. Nicolás María de Urgoiti y D. Práxedes Zancada.

Serán vocales de la Junta igualmente los presidentes de las Cámaras españolas de Comercio constituidas o que se constituyan en América y Filipinas y los de los centros y entidades españolas de aquellos países que la propia Junta estime conveniente incorporar a su seno.

Serán secretario y vicesecretario, respectivamente, D. Rafael Vehils y D. Francisco Muñoz García Crego, y asesores, D. Joaquín Aguilera, D. Bartolomé Amengual, don Manuel Andújar, D. Francisco Bernis, don Fernando Cabello, D. Antonio Camacho, don Francisco Carvajal, D. Sebastián Castedo, D. José María González, D. Luis Olariaga, D. Víctor Paret, D. Pedro Pérez Sánchez, D. José Torroba y D. José María Zumalacárregui.

La Junta se reunirá en pleno una vez al año, por lo menos, con los vocales titulares, representantes de las Cámaras y centros españoles de Ultramar, constituyendo de hecho una Conferencia anual, continuadora de las labores del Congreso.

Especialidades farmacéuticas

PRORROGA DE UN PLAZO

En vista de las reclamaciones formuladas por algunos interesados, el ministro de la Gobernación ha publicado una real orden dis-

poniendo que se amplie, hasta que sean resueltas aquéllas, sobre interpretación y aplicación del reglamento de 6 de marzo de 1919, el plazo concedido para que puedan seguir vendiéndose las especialidades farmacéuticas en la forma en que venía haciéndose antes de la expresada fecha.

Medicina y médicos

UNA CONFERENCIA

El doctor Clemente, encargado del servicio antidiftérico en La Mutualidad Obrera, ha inaugurado muy brillantemente la serie de conferencias de divulgación médico-social que por iniciativa del Consejo central de aquella entidad se van a celebrar en la Casa del Pueblo.

El distinguido especialista, que tan excelentes servicios viene prestando al proletariado madrileño, como demostró con sus excelentes estadísticas, expuso con la mejor elocuencia, que es la de los hechos realizados y los éxitos obtenidos, muy interesantes conceptos sobre los medios de evitar el contagio de la difteria, enfermedad evitable, que merced a los progresos obtenidos con la intubación y la sueroterapia no causa ya los estragos que antaño producía.

LOS QUE MUREN EN MADRID

Dice «La Voz Médica»:

«Durante la semana del 18 al 24 de actual han ocurrido en Madrid 390 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menos de un año, 101; de uno a cuatro años, 34; de cinco a diecinueve, 20; de veinte a treinta y nueve, 48; de cuarenta a cincuenta y nueve, 49; de sesenta en adelante, 57.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 41; bronconeumonía, 25; neumonía, 6; enfermedades del corazón, 19; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 15; tuberculosis, 31; meningitis, 26; cáncer, 11; nefritis, 2; gripe, 2, y uremia, 2.

El número de defunciones ha aumentado en 25 con respecto a la estadística de la semana anterior, debido principalmente a las enfermedades de las vías respiratorias, que siguen ocupando el primer lugar.»

EL DOCTOR TORRAS

Ayer dió el doctor Torras, en la Casa del Estudiante, su anunciada conferencia acerca de la tuberculosis y procedimientos para su curación.

Fue presentado por el presidente de la Asociación de Estudiantes.

El doctor Torras fue muy aplaudido.

ELECTRICIDAD Precios baratísimos Fierrecarril, 18. — Infantas, 1.

Los gobernadores y el procedimiento ejecutivo

UNA DISPOSICION SOBRE LOS EMBARGOS

Por real orden que inserta la «Gaceta» de ayer, se ordena a los gobernadores civiles de las provincias que sirvan de órganos de mediación entre los agentes ejecutivos de los Ayuntamientos que decreten embargos sobre bienes inmuebles, y por tanto expidan mandamientos, y registradores de la Propiedad de fuera de su término municipal, aunque de la misma provincia, y que si se tratara de oficinas pertenecientes a distintas provincias, envíen a su vez tales documentos a los gobernadores de éstas, con igual objeto.

Hace cincuenta años

2 DE JULIO DE 1873

MADRID

Los conciertos matinales gratuitos que se inauguraron mañana de seis a nueve en el Parque de Madrid, se verificaron frente a la casa llamada del contrabandista, sitio el más delicioso del Retiro. Mañana tocará la banda de Artillería, que dispone para estas funciones matinales de las piezas más variadas y brillantes.

PROVINCIA

Los subvencios de Sevilla dejaron en el Ayuntamiento al abandonar precipitadamente el local, un acto, en que acordaban imponer una contribución de seis millones de reales.

EXTRANJERO

Paris.—E. de Eu, hermano del conde de Paris, síde hoy con dirección a Viena. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

EL CAOS TEATRAL

La situación por que atraviesan actualmente los negocios teatrales desde hace algún tiempo es lamentable, y muchísimo en algunas poblaciones en donde el tratamiento del público a los espectáculos es inhumano.

Sin el Sindicato de Actores sin una Junta directiva como la que actualmente defiende los intereses de sus sindicatos, habría ya en Madrid muchas más compañías sin contrato que las que ahora pasan por las calles de la corte.

El Sindicato de Actores haenido que remitir fondos para que regresen a sus casas los artistas de las compañías Salvador Viedgain, Herrero-Tordesillas Manuel Codaso, que han quedado en situación crítica en Barcelona, Salamanca y Gibraltar, respectivamente.

Este nuevo fracaso de las tadas compañías hace tiempo que estabarevistoso.

Para trabajar en poblacion de importancia hacen falta artistas de pitigio y obras de verdadero éxito, porque élblico de provincias, como el de Madrid, reaccionado mucho y conoce de antemano que se anuncia a fuerza de «bombo y plao».

VARIAS NOTICIAS

PARA BUENOS ARES

El día 4 del próximo mes delio embarcará en Barcelona con rumbo la capital argentina, la compañía de Margarita Xirgu, que actuará en el teatro San Martín de aquella capital.

—En el teatro Mora de Elva, ha celebrado su beneficio la estable valenciana Mercedes Melo, que fue muy aplaudida.

FRANCISCO HERNANDEZ

Este popular primer actor y director que tan brillantes temporadas realiza con la compañía B del Infanta Isabel, de Madrid, durante dos años, terminará su actuación en agosto próximo.

Es de lamentar la separación del Sr. Hernández, que goza de tantas simpatías en Madrid y provincias.

EMILIO ARMENGOL

Hace días que falleció en Madrid quien en vida fue un notable actor, Emilio Armengol, que hacía tiempo se hallaba retirado de la escena.

BORRAS Y MORANO

En Jumilla (Murcia), durante la temporada de ferias, actuarán las compañías dramáticas de Enrique Borrás y Francisco Morano. La primera trabajará en el Nuevo Teatro, y la de Morano, en el Vico.

Banquete a Emilio Ferrero

La manifestación de afecto tributada ayer a Emilio Ferrero con motivo del banquete con que le obsequiaran sus compañeros, no pudo ser más concluyente.

Los comensales reunidos de Molinero para festejar al nuevo presidente oficial, eran cerca de doscientos entre ellos diputados a Cortes, pres. editores de periódicos y ex suarios, todos periodistas.

A los postres el Sr. Ferrero leyó varias de las muchas adhesiones recibidas entre éstas del conde de Aranda y Asociación de la Prensa de Madrid.

El Sr. Atienza, en el momento que ofreció el banquete al Sr. Ferrero, recordándole que la idea nació de los que diariamente conviven en el chiscol de teléfonos, que allí nació al periodismo el homenaje y estimando el triunfo justo premio a méritos.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) pronunció algunas palabras de elogio para Ferrero, aderezándolas con anécdotas periodísticas, que fueron muy celebradas por la concurrencia.

El Sr. Palacio Valdés, en nombre de la Asociación de la Prensa, le hizo entrega del fajín y las insignias de diputado provincial, que le regala dicha entidad.

El Sr. Ferrero dió las gracias a todos propuso que, como recuerdo del acto, se gestione del Gobierno el indulto de un compañero que por rigores de la ley cumple en la cárcel castigo por comentar el desastre de Melilla.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Reiteramos nuestra felicitación al querido compañero Emilio Ferrero y le deseamos muchos éxitos como el de ayer.

VING BAYARD El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Esta María de Rojas, prima de Diego Alguacil, uno de los moriscos más influyentes en las Alpujarras y en Granada, era sobrina de aquel Miguel Rojas, padre de Isabel de Rojas, con quien ante la iglesia católica se había casado Aben-Humeya.

Este, voluntarioso y tirano antes de haber asegurado a su cabeza la corona, había repudiado a su mujer, dejándola abandonada en Granada; había matado con extrema crueldad a los parientes de su esposa que se atrevieron a pedirle cuenta de aquel abandono, y enamorándose de María de Rojas, que era hermosísima, se la arrebató a Diego Alguacil, de quien era amante, y se casó con ella a la usanza mora.

Aben-Humeya no comprendió que debía ser natural y precisamente su enemigo una mujer a cuyo padre y hermanos había muerto, a quien había arrebatado sus amores, y que aquella mujer debía pensar en vengarse; creyó que todo lo olvidaría una vez sultana de las Alpujarras, y la arrastró a su tálamo; mató su alma como había matado a sus parientes, y se embriagó con sus amores fingidos; porque María de Rojas no había olvidado nada, ni su padre estrangulado, ni sus hermanos degollados, ni a Diego Alguacil, de cuyos brazos casi había sido arrancada.

Fuese que el remordimiento de haber matado a su padre, fuese que la confianza de su fortuna hubiesen embriagado a Aben-Humeya, nada tenía, y lo que era peor aún, se rodeaba de enemigos y provocaba el peligro.

María de Rojas, al ver un día en la casa de Aben-Humeya a Angiolina Visconti, apareciendo como un nuevo sol, al cual se volvían los inconstantos amores de Aben-Humeya, no tuvo celos, porque no puede tenerlos quien no ama, pero alentó esperanzas; comprendió que Angiolina era tan desgraciada como ella, y que como ella ardía en sed de venganza contra Aben-Hu-

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Portland IBERIA Sociedad anónima EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Fábrica en Castillejo (Línea de Madrid a Alicante) DEPÓSITO: Calle de Téllez, 6 MADRID OFICINAS: Calle de Fernán Tor, 2 Teléfono 51-25 M. Apartado 672 Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND-MADRID

meya; no tardaron en comprenderse las dos mujeres, y al comprenderse, hicieron de su venganza una causa común, y se ayudaron mutuamente, y se encubrieron la una a la otra.

Cuando María de Rojas necesitaba algunos momentos de libertad, Angiolina entretenía a Aben-Humeya escuchando sus protestas de amor, alentándole, dándole esperanzas. Y si Angiolina necesitaba disponer de algún tiempo, quien le entretenía, no ya con esperanzas, sino con fingidos celos, era María de Rojas.

¿En qué invertían el tiempo que se procuraban la una a la otra estas dos mujeres?

Al lado de Aben-Humeya, sirviéndole con la mayor lealtad en las apariencias, acompañándole a todas partes, poniéndose delante de él en todos los peligros, había tres personajes terribles: Aben-Aboo, su hermano, que a pesar de serlo, ambicionaba su corona, y tendía asechanzas a su vida; Diego Alguacil, el primer amante de María de Rojas, que se fingía el súbdito más sumiso y más leal del mundo, y Harem-el-Geniz, el valiente caudillo de los monfies después de la muerte del infortunado Yaye, que afectaba ayudar a Aben-Humeya con todas sus fuerzas.

El insensato joven nada sospechaba; ensobrecido con algunas ventajas obtenidas sobre los castellanos, con la ayuda decidida del dey de Argel que le había enviado algunos centenares de turcos, bajo las órdenes de los capitanes Alf, Hucen y Carcaix, piratas levantinos, y que sólo al olor del oro y de la sangre habían dejado los puertos del sultán de Constantinopla Selim II, se creía ya decididamente sultán de Andalucía en el momento en que le acechaba de cerca la muerte.

Era, como dijimos al principio de este capítulo, una fría, nublada y tempestuosa noche de otoño.

Acababan de dar las doce en el reloj de la villa.

Las corridas de ayer

EN MADRID

UNA NOVILLADA

A pesar del cartel que ayer sirvió al público nuestra Empresa, hubo un lleno.

Ni Correa Montes, ni Castejón, ni Bogotá, con capaces de llevar a la plaza mas que a sus amigos; el calor que hizo ayer era ya motivo suficiente para quedarse en casa a dormir la siesta, y, sin embargo, hubo lleno, como si torerasen toreros de verdad.

El lleno de ayer es una cosa inexplicable, tan inexplicable como que Correa, que actuaba de primer espada, quitara la vida alelosamente, de una puñalada atravesada y de lantera, al toro, chico, bravito y pastueño que se lidió ayer en primer lugar.

El cuarto tenía más que matar. Era gordo, y aunque estaba baldado de los cuartos traseros, empujaba algo más que el primero. Correa Montes le toró por la cara y le propinó una estocada atravesada a cambio de un revolcón soberbio.

Da Correa la sensación de un torero en su ocaso profesional, falto de alientos y de entusiasmo.

Castejón era otro de los «artistas» que ayer actuaron, y el pobrecillo quiso comparecer a la clientela, comenzando por intentar dos cambios de rodillas, y lo que logró fué darnos unos cuantos sustos, como toroando con la capa y la muleta. Sordo y Correa Montes le hicieron dos quites, y gracias a ellos no salió colgado en el pitón, pero no pudieron evitar que resultara al matar tropicador, revolcado y pisoteado.

El pobre Castejón pasó a la enfermería «lleno» de golpes.

Bogotá había toroado el día de San Pedro y no había logrado convencer a nadie. Sin embargo, le repitieron ayer y ya gustó más.

El muchacho estuvo valiente con la capa, que maneja con gran soltura; banderilleó bien. Con la muleta, aunque codillea mucho, estuvo cerca, y en la primera parte de la faena y hecho un torerito, dió algunos muletazos.

Matando estuvo mediano en su primero, y en el quinto, que mató por hallarse Castejón en la enfermería y que fué el mejor toro, mal, tan mal que oyó dos avisos. No sabe pasar el pitón, ni manejar la mano izquierda.

También mató mal al último, pero a pesar de todo, Bogotá produce la impresión de que puede ser torero. Todo es cuestión de entrenarse, porque hay valor y afición.

TARRERO

PARTES FACULTATIVOS

Durante la lidia del cuarto toro ingresó en la enfermería Correa Montes, que padecía

una herida contusa en la nariz y ligera conmoción cerebral.

Castejón presentaba contusiones en el codo y erosiones en diversas partes del cuerpo.

El banderillero Alvaradito sufrió una contusión con erosión en el pie derecho.—*Doctor Lepina.*

EN TETUAN

La charlotada del sábado, en la que actuaron D. Jose, Charot y Arpalera, fue muy del agrado del público.

El novillero Camaró mató después dos toros, escuchando palmas.

En la corrida de ayer se lidiaron seis novillos de D. Vicente Torres, que, exceptuando el quinto, que fué muy bravo, los demás resultaron mansos, siendo logueados dos.

Antonio Paguas estuvo valiente; pero aunque el muchacho puso una gran dosis de voluntad no pudo lucirse con sus enemigos, que estaban completamente huidos y reservados.

Matando estuvo breve en el primero y pesado en el otro.

Manuel Alcántara (Cantarito), segundo espada, no supo sacar partido al único novillo bravo que se lidió, que de caer en manos de otro novillero con más salsa hubiéramos presenciado algo bonito; pero a Cantarito le falta esa repajolera gracia que tienen otros toreros de su tierra (Sevilla) y no hizo nada notable. ¡Qué lástima!

En el segundo de la tarde no pasó de cumplir.

El debutante José Castelló (Rosales) es un codillero de marca mayor, y por causa de este defecto sufrió unos cuantos achuchones y seguramente los seguirá llevando si no se corrige.

Tuvo acierto al matar a su primer enemigo y oyó palmas por su faena en el sexto, al que muletó con cierto aire de hombre enterado y mató de una estocada de lantera.

La entrada, buena. —CAMACHO

EN PROVINCIAS

EN PONTEVEDRA

Cogida de Pablo Landa

Pontevedra, 2.—Toros de Sallitilo, para Nacional II y Pablo Landa.

Con gran animación se ha celebrado la corrida anunciada.

Los toros cumplieron, siendo buenos, a excepción del cuarto, que salió difícil.

Nacional II, que ha matado cinco por la cogida de Landa, ha alcanzado un éxito ruidoso, toroando de capa con gran emoción;

ha hecho puentes trágicos, faenas de muleta estupendas, por naturales, de pecho, molinetes, terminando con grandes estocadas; le concedieron cinco orejas, dos rabos, y le llevaron en hombros entre grandes ovaciones.

Pablo Landa estuvo en el único toro que mató, valentísimo, tanto toroando como matando, siendo ovacionado.

Su segundo toro le cogió, causándole la fractura del brazo, teniendo que clorofórmizarse para hacerle la cura.

EN BARCELONA

PLAZA ANTIGUA

Gaona (que se despide del toro), Fortuna y Rubio de Valencia

Barcelona, 2.—Lidióse ganado de D. Andrés Sánchez, de Salamanca.

La entrada, un lleno; la tarde, calurosa.

Primero.—«Tabernero», de buena lámina, bien armado, hu do y manso.

Gaona le para los pies con un buen lance; el animal se declara manso y es devuelto al corral.

Sustituto.—Manso también. Gaona, a fuerza de voluntad, logra fijarlo con unos lances eficaces. Aplausos.

Acosado, toma cuatro puyas, sin dar ocasión a quites.

Los subalternos se ven con apuros para parrear, y terminan haciéndolo a la media vuelta.

Gaona encuentra a su enemigo de cuidado, y previa una faena con la zurda, completamente solo, de dominio, logra hacerse con el manso. Desde cerca, clava media en su sitio y descabella. Ovación.

Segundo.—«Montes», terciadito, largo y con defensas.

Fortuna toroa por verónicas ceñido y oye palmas.

Cuatro veces se acerca a los montados, aplaudiéndose un quite del matador.

Bien pareado, llega a manos de Fortuna, buscando la huida; lo trastea desde cerca con pasas en redondo, siendo aplaudido; señala un pinchazo, retrocediendo el toro; sigue valiente, clavando media contraria, haciéndolo todo el matador.

El toro dobla, y el espada es aplaudido.

Tercero.—«Jugador», gordo, fino y bravo. Rubio lo recoge con unos lances, despegado.

Con poder y bravura se acerca el de Sánchez cinco veces a los piqueros. Los matadores rivalizan en quites; se celebra uno muy oportuno y valiente de Fortuna y otro artístico de Gaona.

Con el trapo rojo hace Rubio una faena por la cara con la derecha, sin pasar.

Un pinchazo echándose fuera. Pitos. Interviene Gaona oportuno; termina con una baja, saliendo prendido por el sobaco.

Cuarto.—«Beato», de buena lámina y bravito.

Gaona lo saluda con unas verónicas finisi-

mas, con quietud de pinreles y alargando los brazos. Ovación.

El primer quite lo hace el diestro abanicando.

El de Fortuna es muy valiente, rematándolo de rodillas.

Rubio hace el suyo, sin alegrarnos; repite Gaona con otro de gran arte. Muchos aplausos.

Banderillea Rodolfo, jugueteando antes con el toro, clavando tres pares monumentales. Gran ovación.

A petición, un cuarto par buenisimo.

Brinda el mejicano desde el centro de la plaza, y empieza su faena con un gran pase ayudado por alto, tres naturales estupendos y otro de pecho. Ovación y música. Continúa, entre oles, artístico, con pasas de todas marcas, rodillazos, molinetes, etc., para media buena; más pasas, adornándose en uno de ellos sentándose en el estribo, y un gran pinchazo, descabellando a la primera. Gran ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.

Quinto.—«Montañés», de muchas arrobos y mucha cuerna.

Salte corréton, y Fortuna lo sujeta con unos lances muy valientes.

El toro tiene poder y desmonta las cinco veces que acercó a los piqueros.

En quites, bien.

Fortuna se encuentra con un enemigo que se revuelve, y desde cerca, con mucha vista, muletea con la zurda, adornándose; entrando a ley, deja una gran estocada alta. Aplausos. Saca el estoque con una banderilla y descabella. Ovación y vuelta.

Sexto.—«Lamparillo», bien presentado y con cabeza bien armada.

Rubio le da unos capotazos, sin fijarlo y con baile.

Tardeando toma cuatro varas, saliendo suelto.

Muletea el de Valencia con la derecha, sufriendo varios desarmes, y ayudado por Gaona, distanciado y entrando desde lejos, agarra una caída y atravesada; un pinchazo echándose fuera, otro igual; dobla el toro. Pitos.

A Gaona se le despide con una ovación.

PLAZA DE LAS ARENAS

Barcelona, 2.—Se lidió ganado del duque de Braganza, actuando de matadores Pedrucho, Salazar y Zurito.

La entrada, floja.

El ganado resultó mal presentado y manso, librándose del fuego por complacencias.

Pedrucho, voluntarioso con el capote y quites. Banderilleó con fortuna.

En su primero hizo una faena confiada y laboriosa, por no igualar el toro.

Dió tres pinchazos, una estocada contraria y un descabello.

A su segundo, que no paraba, después de una mala faena, dió un pinchazo, una contraria y un descabello.

Salazar, con el capote, valentón e ignorante.

Con la muleta hizo dos faenas de alivio.

Despachó al segundo de la tarde de un pinchazo y un estoronzazo.

Al quinto se deshizo de él de una estocada corta y otra baja. Sus faenas merecieron pitos.

Zurito, muy valiente y muy lucido con el capote, toroando por verónicas, adornándose en ellas. Ovación.

Banderilleó a su primero con un par al cambio superior.

Hizo una faena de muleta superior y ceñida, coreada por el público, ganando un pinchazo bueno y una estocada contraria. Ovación, petición y vuelta.

Al que cerró plaza lo trustó desde cerca y valiente, tumbándole con el pinchazo y media en la yema. Ovación.

EN ALICANTE

Alicante, 2.—Se lidió ganado de Miura, que resultó bueno.

Punteret estuvo valiente y bravo y toroó mucho y bien.

Ricardo Anlló, Nacional, toroó colosalmente a su primero con la capa y muleta, dando pasas adornadas y valientes, y mató de una estocada buena. (Ovación y petición de oreja.)

A su segundo le toró admirablemente con el capote, y con la muleta realizó una gran faena, que fué interrumpida por bravos y oles.

Colocó una gran estocada, entrando a volapié clásico. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)

Facultades, que se limitó a cumplir en el primero, estuvo colosal en su segundo, del que cortó la oreja.

Flores estuvo bien y superior.

EN CADIZ

Cádiz, 2.—Se lidió ganado de Gallardo en San Fernando.

El Tuerco de Cádiz mal en uno, que se lo echaron al corral, y regular en otro.

Loliti regular en uno y pésimo en otro, que también se lo echaron al corral.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 2.—Los novillos de Santos, cumplieron.

José Salas toroó y mató superiormente sus dos novillos, por lo que hubo ovaciones y petición de oreja. Banderilleó sus dos novillos con siete colosales pares.

Santaolara, bien toroando y matando. Obispo regular en sus dos.

EN VITORIA

Vitoria, 2.—Los novillos de Pérez Tabernero salieron regulares.

Gallito de Zafra consolidó el excelente cartel que tiene conquistado en esta plaza. Toró superiormente de capa, hizo quites lucidísimos y faenas de muleta, artísticas emocionantes, amenizadas por la música y coreadas por el público. Matando estuvo muy valiente y certero. Fué constantemente ovacionado, cortó una oreja y salió en hombros.

Lagaritito muy bien toroando de capa y muleta y decidido con el estoque. En su primero escuchó una ovación ruidosa, con petición de oreja.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 2 de julio de 1923

Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Números	Poblaciones
8 0	13.000
10 0	13.001
8 0	13.002
6 0	1.300
60 0	1.301
586	21.042
20 0	24.043
586	24.044
10 0	15.738
1 0	23.550
1 0	1.65
1 0	16.78
1 0	4.61
1 0	12.727
1 0	2.115
1 0	32.47
1 0	22.867
1 0	86.206
1 0	3.810
1.500	7.260
1.500	65.259
1.500	17.422
1.500	3.392
1.500	3.492

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 39.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la decena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Dec.º	1.633	3 mil	4.725	6.174	8.934	10 mil	11.722	13.418	15.321	16.993	18.322	21.471	21.761	23.905	25.577	27.251	28.973	31.239	31.742	33.079	31.813	36.491	33.215
91	1.633	1.601	1.771	3.515	5.303	10.023	11.715	13.515	15.381	16.936	18.342	20.433	21.857	23.385	25.016	27.711	29.494	31.331	31.745	33.155	34.381	36.542	33.235
91	1.775	3.143	4.331	5.625	8.400	10.037	11.730	13.519	15.422	17 mil	18.422	21.171	21.927	23.556	25.603	27.816	29.933	31.813	31.903	33.184	34.902	36.567	33.231
Outs.	1.783	3.153	4.331	5.617	8.538	10.107	11.750	13.658	15.411	18.457	21.420	21.838	23.886	25.641	27.817	29 mil	31.233	31.411	31.811	33.149	34.937	36.623	33.236
135	1.833	3.211	4.331	5.654	8.611	10.128	11.837	13.631	15.465	17.038	18.437	21.511	21.961	23.876	25.611	27.861	29.923	31.445	31.815	33.252	34.937	36.623	33.236
1 6	1.863	3.261	4.331	5.680	8.630	10.12	11.923	13.787	15.532	17.025	18.553	21.541	21.961	23.876	25.611	27.861	29.923	31.445	31.815	33.252	34.937	36.623	33.236
2 8	1.372	3.277	4.332	5.711	8.665	11.175	11.935	13.787	15.533	17.038	18.551	21.541	21.961	23.876	25.611	27.861	29.923	31.445	31.815	33.252	34.937	36.623	33.236
2 0	1.911	3.271	4.332	5.713	8.611	10.177	11.936	13.811	15.535	17.076	18.530	21.541	21.961	23.876	25.611	27.861	29.923	31.445	31.815	33.252	34.937	36.623	33.236
221	1.839	3.233	4.333	5.793	8.633	10.193	11.935	13.787	15.531	17.077	18.500	21.541	21.961	23.876	25.611	27.861	29.923	31.445	31.815	33.252	34.937	36.623	33.236
253	1.921	3.230	4.333	5.802	8.762	10.119	12 mil	13.805	15.622	17.118	18.612	21.621	22.021	23.993	25.741	27.830	29.943	31.685	31.876	33.336	35.072	36.834	33.235
255	1.931	3.331	5 mil	6.314	8.773	10.253	12 mil	13.831	15.667	17.111	18.647	21.621	22.021	23.993	25.741	27.830	29.943	31.685	31.876	33.336	35.072	36.834	33.235
2 9	1.835	3.355	5.016	6.352	8.750	10.276	12.002	13.943	15.616	17.156	18.731	21.623	22.023	23.993	25.741	27.830	29.943	31.685	31.876	33.336	35.072	36.834	33.235
33	2 mil	3.351	5.016	6.354	8.800	10.232	12.017	13.955	15.633	17.174	18.739	21.632	22.023	23.993	25.741	27.830	29.943	31.685	31.876	33.336	35.072	36.834	33.235
811	1.830	3.301	5.031	6.399	8.919	10.237	12.022	13.931	15.597	17.212	18.731	21.630	22.023	23.993	25.741	27.830	29.943	31.685	31.876	33.336	35.072	36.834	33.235
848	2.009	3.303	5.031	6.414	8.934	10.239	12.040	13.93															

METAFORAS

I

La vanidad insatisfecha es el artritismo del espíritu. Cuando al llegar a una cierta época de la vida no se ha obtenido ningún éxito decisivo, el principio de la propia estimación fermenta y produce toxinas que envenenan el espíritu, lo mismo que el ácido úrico envenena la sangre de los sedentarios. Si las toxinas pueden eliminarse con algunos triunfos tardíos o por algún derivativo religioso, económico o moral, la salud se conserva; en caso contrario, pueden producirse graves trastornos psicológicos.

El hombre que hacia los treinta y tantos o cuarenta años no ha conseguido despuntar en nada, que no ha triunfado con las mujeres ni ha sido mimado por la fortuna, se encuentra humillado ante sí mismo; para disminuir, o por lo menos ocultar su derrota, empieza a hablar mucho y hablar alto, pareciendo así que ejerce cierta autoridad sobre los que le rodean; se complace en el trato de los humildes, para ejercer sobre ellos una cierta protección; procura envolver sus pensamientos, aunque sean triviales, en fraseologías rebuscadas; y se desvive por alcanzar cualquier puesto de autoridad o, más aún, de lucimiento; es la época en que se ambiciona ser diputado a Cortes, académico o jefe de Negociado; es la época también en que los hombres se vuelven maldicientes de sus amigos y tiránicos con sus familias, por la proyección al exterior del disgusto interno.

Lamentable tragedia la de estos hombres obstinados en destacar o en imponer una personalidad de que carecen! Quien que los demás les reconozcan unos méritos que no se han molestado en adquirir, y se desesperan porque no lo consiguen. ¿Es posible ni legítimo alcanzar la admiración o el respeto ajeno sin consagrarse a un ideal abstracto o sin posponer el interés propio a los intereses de grupo, de nación o humanidad? ¿Es legítimo ni posible ejercer autoridad sobre aquellos que nos rodean sin haberla antes adquirido por el esfuerzo, el trabajo, el dominio de las pasiones y el encauzamiento de la libertad? Estos hombres son jugadores de ventaja en la vida, buscadores de gangas, condenados fatalmente a perder y a enrabarse, como niños mal educados que son, cuando se les descubre o les fracasa la martingala.

II

Si la vanidad insatisfecha es el artritismo del espíritu, el ejercicio del poder es el alcohol de la voluntad. Los efectos son los mismos: primero, una euforia placentera y cosquillante que produce el mayor agrado en el que la experimenta y en los que están a su alrededor; después, pesadez, charla interminable, fijación en un tema único o en un propósito absurdo; en seguida, oscurecimiento de la razón y subida a la superficie de los bajos fondos de la animalidad; en este tercer grado aparecen la agresividad, la lujuria, los instintos crueles y ferocemente egoístas, un infantilismo caprichoso e intransigente. Desde el segundo grado, el borracho y el despota empiezan a sentirse mal y a disgustarse, y a convertirse en un peliagro y una carga para los otros. Claro está que la borrachera de poder o de vino toma, según los individuos, formas muy distintas. Hay quien no pierde del todo la cabeza por mucho líquido que ingiera o por mucho dominio que alcance; hay otros a quienes solamente el olor del alcohol o la sombra de la autoridad produce desvanecimiento. Y hay también quien se conoce y sabe dominarse y detenerse en el grado de euforia; caso éste raro y difícil, porque la embriaguez y el despotismo surgen cuando menos lo piensa el que está metido a sus vapores, y casi siempre por excitación de falsos admiradores y amigos, que se complacen en hacer perder la cabeza al más ecuánime para luego volverle la espalda y mofarse de su estado. Una de las cosas que da más firmeza

al espíritu para resistir al alcohol y al poder es la costumbre de manejarlos sin recrearse en ellos; las aristocracias tradicionales y los fabricantes y vendedores de vino están en parte inmunizados; y los dictadores surgen siempre entre los plebeyos apoderados del Gobierno. Y asimismo es muy importante para neutralizar ambas embriagueces tener el cuerpo bien nutrido y en el espíritu un pesado lastre de cultura general y filosófica.

JAVIER RUIZ ALMANSA

CAMISERÍA HIJOS DE MAGDALENA

CARRERA DE SAN JERONIMO, 8. Comunican a su distinguida clientela el traslado a Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

Una cuartilla

Divaguemos. A noche me extasié en la contemplación del firmamento; no a la usanza ultrarromántica del Pierrot mofificado por la literatura, ni a la inquisitivamente matemática de un Flammarion, sino de un modo casi primitivo, mitad infantil, mitad salvaje.

A noche parecíame que descubría el concierto sideral, tanto, que casi llegué a percibir físicamente la armonía aristotélica del sistema planetario. En las ciudades, la contemplación del cielo no es absoluta, porque las edificaciones y accidentes del terreno roban la atención y limitan la amplitud del horizonte visual; pero desde donde yo contemplé el espacio, es otro espacio libre, completo y absoluto, como lo es el mar, espejo del cielo, pues duplica las imágenes en el azogue fosforescente de las aguas.

Fui mirando las estrellas, casi una a una, con fijeza, con fe, con cariño; las había— ¡las hay!—de seis, de ocho y más puntas, y algunas tan temblorosas, que parecían rodadas de un halo brillante, como de polvo diamantino; las había blancas, pálidas, azules, tan azules, que eran como chispazos eléctricos; otras estaban rojizas, de un rojo turbio, entre rubí y amatista, vivo y húmedo, como si estuviesen oxidadas; muchas eran de color de luna, y muchas, también, opacas, cada vez más opacas, como si se alejaban y esfumasesen...

El mar las retrataba, y era otro cielo bajo mis pies; y no obstante esta inferioridad aparente con relación a mí, era yo tan pequeño, tan infinitesimal, que llegué a sospechar si mi existencia sería un cero de vitalidad puesto a la izquierda del guarismo infinito de la Creación... Y, como yo, todos..., todos los que luchamos y nos debatimos entre las telas de araña de nuestras pasiones, hasta que, sin librarnos de ellas, caemos en las garras de la muerte, que nos deglute y disuelve en el instinto enigmático de la nada...

MANUMITOR

Exámenes para la Escuela Naval Militar

Aprobaron Aritmética: D. Alberto Aparicio Fernández, D. Francisco Udaeta, don Dionisio Martínez de Velasco, D. Guillermo Scharfhausen, D. Luis Peláez Fajardo, don José Verdaguier Puigmartín, D. Vicente Planelles Ripoll, D. Carlos Esteban Hernández, D. Manuel Valdemoro López de Baro, don Aquilino Frieto García y D. Juan Tornos Espeluis.

Indicador del viajero

ANDALUCÍA

CADIZ Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

SANTANDER

SANTANDER Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el confort moderno.

LAS PALMAS

Quiney's Hotel Metropole.—Las Palmas. Grand Canary.—Con todo el confort moderno.

Los secretarios de Ayuntamientos de España fijan su actitud en el problema de sus reivindicaciones y de la conveniencia nacional

Antes de salir de Madrid para mi tierra de Galicia quiero dirigirme a todos mis compañeros, los secretarios de Ayuntamiento de toda España, a los representantes parlamentarios y a la opinión pública para fijar claramente, y ya es tiempo de hacerlo, la posición de los secretarios en cuanto a las reclamaciones y peticiones que vienen haciendo constantemente cerca del Poder público.

Dos momentos tuvo esta cuestión: fué el primero aquel en que lo que se pedía era independencia económica y estabilidad en el cargo. Es el segundo, éste, en que se reclama dignificación y competencia.

A partir del año 1902, principalmente, se hicieron constantes trabajos para que los secretarios tuvieran una decorosa remuneración y no estuvieran expuestos a la caprichosa y arbitraria voluntad de los caciques, ejercida a través del diagrama del ministro de la Gobernación.

Moret creyó dejar resueltas ambas cuestiones, y aun todas las que afectan a estos funcionarios, con su reglamento de 1902.

También lo creyó González Besada con el de 1905. Igualmente, Ruiz Jiménez, cuando, en 1916, reprodujo el de Moret.

Los secretarios, cada vez que se dictaba un reglamento, imaginaban resuelto su pleito. Sólo los caciques—altos, medianos y bajos—y el Tribunal Supremo sabían que cada resolución ministerial era un nuevo agravio que se infería a los justos anhelos de los secretarios y una burla sangrienta para los prestigios del Poder ejecutivo. Aquellos, sabiendo que el Supremo se parapetaba en las disposiciones de la ley Municipal para desestimar cuanta reclamación se fundase en un reglamento, practicaban mansa, tenaz y despiadadamente una selección al revés del secretariado español, eliminando en los Ayuntamientos rurales a los más aptos y honrados, para ir dejando en sus puestos a los mejores electoreros o más desalmados. Al fin y al cabo, era lo de menos en el Secretariado la competencia y la honradez, ya que su misión principal consistía en estrangular la ciudadanía en sus orígenes y fabricar un Parlamento sobre la usurpación del voto y de la voluntad popular.

Fueron mejorando algo las costumbres. Los secretarios de los grandes Ayuntamientos, presididos por el de Madrid, D. Francisco Ruano, lograron, después de gestiones constantes, jamás interrumpidas, que los ministros conservadores Burgos Mazo y Bugallá, dejando de mano todo aquello que podía ser invocado con mayor o menor razón como atentatorio a la ley Municipal, se limitasen a garantizar a los secretarios unos sueldos mínimos decorosos y su estabilidad en el cargo, y obtuvieron últimamente del ministro liberal, señor duque de Almodóvar, que los secretarios más modestos percibiesen un sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Con esta última disposición queda, o debe quedar, a mi juicio, cerrado el ciclo de mejoras arrancadas al Poder ejecutivo, algunas veces bordeando la ley, o por lo menos enredándose en los flecos de una ley que, por vieja, se deshilacha y deshace y que exige una inmediata reforma y aún mejor su total sustitución.

De aquí que la Asamblea que acabamos de celebrar signifique el comienzo del segundo momento a que al principio de este trabajo me referí.

Dirigese desde ahora todo nuestro esfuerzo al Poder legislativo. Por decoro del ejecutivo, y de los ministros de la Gobernación, que vieron sus firmas y la del Monarca negada o desatendidas por caciques y magistrados, dejando sin aplicación todos los reglamentos dictados, y por alta conveniencia nacional, creemos llegado ya el día en que sea el Parlamento quien, a propuesta del Gobierno, resuelva de un modo total el problema de los secretarios de Ayuntamiento, y con él, el del caciquismo rural, desviando de la función de aquéllos toda intervención política en la vida local y dejándolos limitados a la de ser asesores, consejeros y guías inteligentes y aptos de la vida puramente municipal.

Por eso la Asamblea acordó pedir al Parlamento la constitución del Cuerpo de secretarios con título de aptitud, la reforma de la ley Municipal y la publicación de un reglamento, que, informado por el Consejo de Estado, contenga todos los derechos y deberes de aquellos funcionarios.

No dudo que lo lograremos y con cierta rapidez. Todos estamos conformes en ello. El poder público, por boca del ministro de la Gobernación, prometía hace unos días acometer la resolución de este problema, a cambio del apartamiento de los secretarios de la función caciquil. Todos de acuerdo. No otra cosa quieren mis compañeros que aclamaban mi propuesta en ese sentido el primer día de la Asamblea, y que espero lo declararán de modo auténtico dentro de poco tiempo.

Los diputados y senadores y los presidentes de las Cámaras también están conformes. ¿Qué falta hacer? Lo que nos disponemos a realizar inmediatamente los que vamos a formar la Comisión permanente de la Junta Central. Montar nuestras oficinas centrales en Madrid, reorganizar las cuarenta y nueve Juntas provinciales, y que todas obedezcan nuestros mandatos con rapidez y ciegamente; presentar las conclusiones de la Asamblea al Gobierno y al Parlamento; ilustrar a la opinión por la Prensa profesional y la diaria, y por una activa propaganda personal en todas las provincias, y, finalmente, convencer a políticos, parlamentarios y masa ciudadana, de que la conveniencia y la salva-

ción nacionales exigen que en cada villa o ciudad de España cuente el Gobierno y el pueblo con un funcionario leal, inteligente, apto, bien retribuido y dignificado en su cargo, que sea la base y garantía de la vida local y el último tentáculo de la red nacional, que precisa de sus conocimientos y actividades para el mejor servicio de los intereses públicos.

Finalmente, los secretarios, dándose cuenta de que la actual organización municipal es estrecho molde para la cada día más compleja y expansiva vida municipal, piden al Parlamento la discusión y aprobación del proyecto elaborado por los alcaldes y técnicos de las ciudades de más de 100.000 habitantes, y que se dicte unos estatutos que avancen a todos los funcionarios y obreros de los Ayuntamientos españoles.

Al frente de la Comisión permanente de la Junta Central voy a estar, durante un año, a las órdenes del alto comisario, mi querido amigo Ruano; voy a actuar como jefe del Tercio. Pues bien; me parece un plazo muy largo. Tengo la convicción de que, al reanudar sus tareas las Cortes en el otoño, podrán discutirse nuestras conclusiones y darles fuerza de obligar su carácter de leyes.

A lo largo adscribo, como es mi deber, toda mi actividad y esfuerzos. Para ello me creo, con mis compañeros, investido de la máxima autoridad que da la aclamación unánime y ardorosa de una Asamblea que acaba de deliberar, disciplinada, rápida y unida, y de elaborar unas conclusiones patrióticas y prudentes, buscando la doble finalidad de la dignificación de unos cargos y de la conveniencia nacional. Si al llegar el día 20 a Madrid no era más que un entusiasta y modesto secretario del Ayuntamiento de la Coruña, y como tal no me atrevería a dirigirme en la forma que hoy lo hago a mis compañeros, a los parlamentarios, al Gobierno, y a la opinión al salir de aquí no dejaría cumplido mi primer deber si, orgulloso con el cargo que voy a desempeñar, y consciente de sus responsabilidades y deberes, no considerase que el primero a llenar era este de fijar serenamente, claramente y lealmente, la posición de los secretarios de Ayuntamientos en el comienzo de esta su segunda etapa de trabajos, que espero habrá de ser breve, provechosa, para los secretarios, y de innegable transcendencia para nuestra querida España.

JOAQUIN MARTIN MARTINEZ

30 de junio 1923.

DE SALAMANCA

El Congreso de Ciencias

Salamanca, 30.—El Congreso continuó ayer sus tareas; en la sección de Ciencias médicas, el doctor Da Cunha Fajardo, capitán médico del Ejército portugués, disertó sobre el tema «Tuberculosis humana. Productos alimenticios»; el doctor Ladislao Nieto Camino, inspector de Farmacia Militar, desarrolló el tema «Farmacia Militar. La botica y la granja de San Ildefonso»; el doctor Ary Dos Santos habló sobre las reacciones timpánicas; el doctor Hernani Bastos Monteiro sobre cirugía clavicular; el doctor Fred sobre medicamentos y nombres patentados; el doctor Navarro Fernández dió una conferencia en el Paraninfo de la Universidad sobre la lucha contra las enfermedades específicas; el Sr. Torroja, ingeniero de Caminos, disertó acerca de los cuerpos en movimiento y sus aplicaciones; el doctor Prende explicó su comunicación «Proteinoterapia e icterosis», y el doctor Barrio de Medina la suya referente al estudio de los distintos compuestos de bismuto en el tratamiento de ciertas enfermedades.

El general Banús desarrolló el tema del átomo y su constitución, y el doctor Garrido dió una conferencia sobre el bocio y el cremanca.

UN «LUNCH»

Los ingenieros militares han obsequiado con un «lunch» a la oficialidad de la guarnición y Comisiones militares expositoras, al que asistieron los generales Banús y Cavanaugh.

SESION DE CLAUSURA

Salamanca, 2.—En el Paraninfo de la Universidad se celebró una sesión de clausura.

Feria de Muestras de San Sebastián

La más importante Feria de Muestras peninsular y Exposición de Automóviles.

DEL 15 AL 31 DE JULIO DE 1923

Exposición Internacional a la que concurren oficialmente los Estados Unidos Mexicanos y Francia. Variedad de productos esp. ingleses, belgas, alemanes, italianos, etc. El plazo de inscripción termina el día 30 de junio.

Gran semana Automovilista y Motociclista DEL 21 AL 28 DE JULIO DE 1923. Subvencionada por el Gran Kursaal de San Sebastián. Sensacionales carreras de automóviles de turismo, motocicletas con side-cars, y cyclecars, etc. Copas de S. M. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria. Importantes premios en metálico. Soberbia caravana por Guipúzcoa, presidida por S. M. el Rey.

Interesantes festivales veraniegos.—Espectáculos de todas clases.—Espléndidos alojamientos.—Facilidad de comunicaciones.—No deje de visitar San Sebastián DEL 15 AL 31 DE JULIO PROXIMO

GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA

Universidad se celebró la sesión de clausura del cuarto Congreso de las Ciencias.

Ocupó la presidencia el Sr. Queipo Velloso, director general de Instrucción pública de Portugal, por no haber llegado el ministro de Instrucción portugués, que hace su viaje en automóvil.

Acompañaron al Sr. Queipo Velloso en la presidencia el rector de la Universidad, señor Esperabé; el catedrático portugués señor Costa Lobo, el general Cabanna, el alcalde de Salamanca, el presidente de la Audiencia y el coronel farmacéutico del Ejército Sr. García Merced, secretario general del Congreso.

Este leyó la Memoria-resumen de la labor del Congreso y justificó la ausencia del señor Carracido, encargado del discurso de clausura.

El Sr. Costa Lobo, catedrático de Coimbra, leyó un discurso en español elogiando la cordialidad hallada en Salamanca.

A continuación se leyó una comunicación de la Directiva resolviendo que el próximo Congreso se celebre en Portugal.

Después se hicieron públicas las conclusiones.

El rector, Sr. Esperabé, pronunció un elocuente discurso ensalzando la labor realizada y encomiando a los intelectivos portugueses y españoles que en ella han colaborado.

El director general de Instrucción pública portugués comenzó un brillante discurso en español.

Entró en la sala el ministro de Instrucción pública, D. Juan Zamaeta, y fué recibido con una gran ovación.

El Sr. Zamaeta, en una elocuentísima oración, abogó por la confraternidad ibérica y por la unión espiritual entre los dos pueblos.

Acto seguido el ministro declaró clausurado el Congreso.

Los fascistas incendian una Cámara del Trabajo

Roma, 30.—Según los diarios, y a consecuencia de un atentado del que fué víctima recientemente el jefe fascista de la región de Reggio-Emilia, un grupo de fascistas exaltados ha incendiado como represalias la Cámara del Trabajo de la ciudad de Reggio. Con este motivo se produjo un violento choque entre fascistas y obreros, resultando muerto uno de éstos.

AVISOS UTILES

El desarrollo de la radiotelefonía en España

«BROADCASTING»

Publicado por la Dirección general de Comunicaciones el reglamento provisional para la organización de los servicios de radioelectricidad, la Compañía Ibérica de Telecomunicación, constructora de aparatos transmisores y receptores, admite proposiciones de particulares o entidades que deseen organizar los servicios de «Broadcasting» en cada región.

VENTA DE APARATOS

En el mencionado reglamento se concede preferencia a los aparatos nacionales, demostrándose con ello que el Gobierno desea proteger la industria nacional, al igual que ocurre en Francia e Inglaterra, donde no se permite la instalación de ningún aparato de radio que no sea de construcción nacional, y teniendo en cuenta esto, la Compañía Ibérica desea también recibir proposiciones de los comerciantes que deseen dedicarse a la venta de esta clase de aparatos en España.

NUEVAS FABRICAS DE APARATOS La Compañía Ibérica, que cuenta actualmente con una perfecta organización de técnicos para la construcción de aparatos de radio y de tubos audíones de tres electrodos, se halla dispuesta a encargarse del montaje de nuevos talleres para la construcción de aparatos de radio en cualquier población de España, interesándose ella misma, si se lo permitieran, con alguna cantidad en las nuevas Empresas.

Con ello se propone contribuir al desarrollo de esta industria en España, al igual que en otras naciones, en donde, por ejemplo, Inglaterra, existían hace pocos años seis casas constructoras y hoy existen más de 300 fabricantes, teniendo todos ellos una enorme cantidad de trabajo.

Pueden dirigirse todas las proposiciones a la Compañía Ibérica de Telecomunicación, paseo del Rey, 18, Madrid.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.



CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.—Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

REFORMA DE UNA LEY

LA DE EMIGRACION

Autorizado el ministro del Trabajo para modificar la ley de Emigración, hoy inserta la Gaceta las bases en que se fundará la próxima organización de dichos servicios.

- Las funciones del Consejo Superior serán: 1. Estudiar las causas y efectos de la emigración española.

2. Formar la estadística. 3. Publicar cuantos datos y noticias conduzcan al conocimiento del problema emigratorio.

4. Informar en las cuestiones que se sometan a su estudio. 5. Proponer al ministro todas las disposiciones que estime convenientes para el régimen de la emigración.

6. Ejercer la alta inspección sobre la Comisaría de Emigración y hacer al ministro las oportunas propuestas respecto al funcionamiento de la misma.

7. Proponer al ministro la concesión o retirada de autorización a navieros o armadores, consignatarios o agencias de despacho de pasajes de emigrantes.

8. Proponer las cuotas que anualmente han de satisfacer los navieros o armadores, los consignatarios y las agencias de despacho de billetes de emigrantes.

9. Proponer el nombramiento y la separación del personal del Consejo. 10. Las demás funciones que le competen por virtud de esta ley.

Se reunirán en sesión ordinaria una vez al mes, y en sesión extraordinaria siempre que lo disponga el ministro o el presidente del Consejo Superior.

Habrà una Comisión permanente formada por cinco vocales, a saber: El presidente del Consejo Superior. El comisario general de Emigración. Un vocal de cada una de las categorías, designados por el Consejo, y otro designado libremente por el ministro.

Sus funciones serán: 1. Tramitar todos los asuntos. 2. Preparar las ponencias y los dictámenes que hayan de ser sometidos al pleno.

3. Sustituir al pleno en los casos de urgencia. 4. Conocer en apelación de las alzas que los interesados interpongan contra los fallos o resoluciones de los inspectores.

Se autoriza al Gobierno para extender, a quienes se dirijan a los demás países de Europa y a África, la tutela establecida por la ley de 21 de diciembre de 1907.

Se podrá autorizar para cada viaje el embarque de emigrantes en buques pertenecientes a Compañías no autorizadas siempre que éstos reúnan las condiciones de higiene, seguridad y capacidad que la legislación vigente señala.

Los consignatarios de dichos buques, en nombre de las Compañías respectivas, deberán pagar, además del canon por billete que fijen las leyes vigentes, una cuota de 10 pesetas por emigrante, en equivalencia de la patente, e independientemente, en concepto de licencia de consignatarios, los derechos que, para cada viaje de cada buque, indica la siguiente escala:

Hasta 1.000 emigrantes, 1.000 pesetas. Hasta 1.500 ídem, 1.500 ídem. Hasta 2.000 ídem, 2.000 ídem. Habrá de depositar, como caución, la cantidad de 25.000 pesetas, que les será devuelta, al término del viaje, tan pronto como conste oficialmente que no está afectada a responsabilidad alguna.

idad de 25.000 pesetas, que les será devuelta, al término del viaje, tan pronto como conste oficialmente que no está afectada a responsabilidad alguna.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

LA CAIDA DEL MARCO

Doscientos cincuenta mil metalúrgicos irán a la huelga

Berlín, 30.—Se considera inminente la huelga de 250.000 obreros pertenecientes a la industria metalúrgica.

El motivo de dicha huelga es la desproporción que existe actualmente entre los salarios que perciben dichos obreros y los precios que alcanzan los artículos de primera necesidad.

LEYENDA DESVANECIDA

Un supuesto secuestro

En la casa número 193 de la calle de Bravo Murillo se hallaba recuclida, por encontrarse enferma, a consecuencia de una anemia crónica, una mujer, que vivía atendida y cuidada por dos hermanos de la paciente, hombre y mujer, que la sacaron del manicomio de Ciempozuelos, donde ya estuvo recluida en época en que la dolencia se mostraba con caracteres más agudos.

Entre los vecinos de la barriada corrió estos días la voz de que la pobre mujer, a quien se creía joven y bonita, era víctima de un secuestro y que la familia la había objeto de malos tratos, hasta el punto de decirse entre los vecinos que tales cosas propalaban, que frecuentemente se oían lamentos y gemidos.

La especie tomó tal incremento, que anteayer estuvo a punto de ser asaltada la casa, a causa de la leyenda de que era preciso redimir del cautiverio a la pobre mártir.

Sin embargo, el juez de guardia, que se enteró del suceso, comprobó que no había nada de lo que suponía la fantasía popular. La enferma es una mujer de treinta y cinco años, y no tiene que agradecer a la naturaleza los grandes favores de que hablaba la fantasía popular.

Se comprobó que no había ningún secuestro, y los hermanos de la enferma, que habían sido denunciados, quedaron en libertad.

TRENES DE VERANO

La Compañía del Norte, en su deseo de dar las mayores facilidades al público para que en la época de verano pueda trasladarse con la mayor rapidez posible a las playas del Cantábrico, a partir del 1.º de julio, y además de los trenes que hasta la actualidad venían circulando, ha establecido otros dos: uno rápido de Madrid a Hendaya, que saldrá de esta corte a las 9,35 para llegar a Hendaya a las 21,21, y un expreso de Madrid a Santander, que saldrá a las 20,20 para llegar a Santander a las 8,30.

Al mismo tiempo se aumenta el servicio de trenes ligeros y tranvías a El Escorial, Segovia, Cercedilla y Pozuelo y regreso, no habiéndose suprimido más que el tranvía número 2.017, que salía de Madrid a las 14,10.

Los conflictos de Barcelona

LA HUELGA DE LOS TRANSPORTES

Barcelona, 30.—Hoy ha continuado la huelga en el mismo estado que los días anteriores, notándose, no obstante, mayor circulación de carros por el interior de la ciudad, custodiados por fuerzas del Ejército.

En el puerto y estaciones se ha trabajado como los demás días, sin incidentes. Se ha efectuado la descarga de seis buques de carbón y nueve de carga general, estando ocupados mil y pico de obreros pertenecientes al Montepío de San Pedro Pescador y personal no asociado. Los carros que han trabajado han sido 150.

UN NUEVO CONFLICTO

El conflicto anunciado por los obreros y empleados de la Catalana del Gas y Electricidad para el lunes próximo, día 2, es objeto de gran expectación, por ignorarse la actitud que adoptará el Sindicato libre después de las demandas presentadas a la Compañía. Esta mantiene sus puntos de vista, negándose a conceder nuevas mejoras, fundándose en que hace poco tiempo aumentó el sueldo a todos los obreros y empleados.

Caso de no llegarse a un acuerdo antes del lunes, este nuevo conflicto agravará la crítica situación de Barcelona.

LOS SINDICALISTAS DETENIDOS

Pestaña y los diez y siete compañeros que fueron presos el miércoles, continúan detenidos en Prisiones militares. A última hora de ayer ingresó en la propia prisión el conocido sindicalista Medin Martín, que fué detenido por la Guardia Civil en la barriada de San Martín.

Pestaña y Trilla siguen incomunicados, negándose por la autoridad militar a que reciban visitas de nadie, ni de su propia familia.

Durante la noche por la Policía y la Guardia Civil se han practicado muchos cacheos, deteniendo a diez individuos y recogiendo once pistolas, una de éstas cargada con balas dum-dum.

También se han practicado algunos registros domiciliarios, aunque se ignora el resultado.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Al recibimos el gobernador nos ha manifestado que se estaba ocupando con el jefe superior de Policía de examinar una nueva distribución y organización del Cuerpo de Vigilancia para que tuviera mayor eficacia. En la entrevista que tuvo con los comisarios cuando éstos le visitaron, ya les rogó que se incorporasen a este movimiento, con objeto de lograr un estado de paz en Barcelona.

SOBRE EL ATRACO EN EL RITZ

Barcelona, 30.—Acerca del atraco ocurrido en el Ritz, nos ha dicho el gobernador civil que nadie se lo explica, pues constantemente hay frente a la puerta del hotel dos guardias de Seguridad, y nadie observó el automóvil en que se dice huyeron los atracadores.

Ni los «chauffeurs» ni el personal del hotel oyeron gritos ni advirtieron nada anormal. Además, la gerencia del hotel niega que se haya verificado allí atraco alguno.

EL TERCER ATRACO DEL DIA

Barcelona, 30.—Esta mañana, tres individuos armados de pistolas se presentaron en el despacho del almacenista de carbones don Juan Bautista, situado en la calle de Colón, número 315, amenazando al cajero y exigiéndole la entrega del dinero que había en caja. El cajero les entregó 250 pesetas.

Los atracadores se retiraron tranquilamente, y entonces el atracado salió a la calle demandando a gritos auxilio. Acudieron varios agentes de Vigilancia y Seguridad, pero no consiguieron detener a los atracadores.

EL CUARTO ATRACO

Barcelona, 30.—En las primeras horas de la tarde, unos desconocidos atacaron en una de las calles de la barriada de Gracia a un empleado del Banco Central, apoderándose de tres mil pesetas que llevaba.

Los autores se dieron a la fuga. DEL QUINTO ATRACO ES VICTIMA UN EX GOBERNADOR

Dícese también que en la calle de Balmes ha sido atracado un ex gobernador civil. Sobre este suceso se ignoran detalles.

¿Hay discrepancias entre Portela y el marqués de Estella?

Barcelona, 30.—Hoy, a medio día, han celebrado una extensa conferencia el gobernador civil, Sr. Portela, y el capitán general, marqués de Estella.

Se asegura que entre las dos autoridades han surgido algunas discrepancias al apreciar el estado actual de Barcelona. Se guarda impenetrable reserva acerca de lo tratado en dicha entrevista.

BIBLIOGRAFIA

EL LIBRO AL DIA

El chiste y su relación con lo inconsciente, por el profesor Freud; 10 pesetas. Rayo de sol, novela, de Guido da Verona; 5 pesetas.

La conquista de las rutas oceánicas, por Carlos Pereyra; 5 pesetas.

La mujer de nadie, novela, tercera edición, por José Francés; 5 pesetas.

Santa Teresa de Jesús, segunda edición, por José M. Salaverría; 4 pesetas.

Nuestro paisaje espiritual. El arte como derivado de la vida y su representación, por Carlos Bosch; 3 pesetas.

Visión de Anahuac (1519), por Alfonso Reyes, encuadernado; 3 pesetas.

Fábula de Polifemo y Galatea, por Luis de Góngora, encuadernado; 2,50 pesetas.

Tres horas en el Museo de Prado. Itinerario estético, por Eugenio D'Ors, con fotografías; 5 pesetas.

El rescate de los prisioneros. Libro de la verdad, por Manuel Cerezo Garrido, con fotografías; 6 pesetas.

Pedidos: LIBRERIA EDITORIAL RIVADENEYRA Gran Vía, 8, Madrid

MUERTO POR EL CALOR

En el depósito de máquinas de la estación de las Delicias, estando limpiando una máquina el obrero Pedro Ruiz Pérez, de cincuenta y nueve años, que habitaba en la calle de Embajadores, 107, se sintió repentinamente indispuerto. Avisado un médico de la Compañía, cuando llegó junto al desgraciado obrero, éste era cadáver.

Asamblea de vinicultores

Castellón, 30.—Se ha celebrado una importante Asamblea de vinicultores, de transcendental importancia para esta comarca. Hablaron el Sr. Santacana, presidente de la Unión de Vinicultores de Cataluña, D. Simón Meri y D. José Rovira, tratando todos ellos de la depreciación sufrida por los vinos, a causa de la utilización del alcohol en las industrias y de la impunidad que existe en las alteraciones y falsas calificaciones, que han determinado la ruina de la viticultura.

Pidieron el concierto de Tratados con el Extranjero y disminución de los tributos e impuestos.

BOLETIN RELIGIOSO

LUNES 2 DE JULIO DE 1923

Santos del día.—La Visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel, Santos Urbano, Proceso, Martiniano, Vidal, Justo, Felicitimo y Félix, mártires, y Monegunda. La misa y oficio son de la Visitación de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del primer monasterio; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, en la que predicará el padre Rubio, y por la tarde, a las seis y media, completas, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en la parroquia de Santos Justo y Pastor; de la Providencia en Jesús; del Auxilio en San Lorenzo, o de los Angeles en su parroquia. Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, Corpus Christi.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 2 CENTRO.—A las 10,30 (popular), El agua del Lozoya.

COMICO.—A las 10,30, ¡Calla, corazón! NOVEDADES.—A las 10,30, La caja de música. FUENCARRAL.—A las 6,15 y a las 10,30, La última palabra de Rocambole (cuarto y último episodio de Rocambole).

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, Cri-Cri. El idilio de una rosa y La triunfadora.—Concierto por la banda de Ingenieros.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, cinematógrafo, Pepita Tovar (despedida), Daimar, Rols-Royce, Carmen Arenas, Olimpia d'Avigny (debut), Pastora Imperio y Ramper.

CIRCO AMERICANO.—A las 10,30, el programa de circo y la pantomima bufa de enorme éxito La Feria de Sevilla, terminando con la lidia de un bravo becerro.

Ciudad ineal RESTAURANT

Días festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto.—Se reservan mesas.—Teléfono S. 20-91.

IRIS, Sevilla, 16 Almuerzos, 7 ptas. Comidas, 8 ptas. Gran confort.—Cocina de primer orden. Orquesta por las tardes profesoras. Gran servicio de bar.

NUESTROS VIAJES

Gran viaje a los Lagos, Montañas y Ventisqueros de Suiza

REGRESO, POR PARIS

PROGRAMA

- 9 DE JULIO. Salida de Madrid por la noche. 10 DE JULIO. Llegada a NIMES para cenar. 11 DE JULIO. Visita de NIMES por la mañana y llegada a LYON para cenar. 12 DE JULIO. Visita de LYON. Cena y noche en GINEBRA. 13 DE JULIO. Visita de GINEBRA. Cena y noche en LAUSANA. 14 DE JULIO. Excursión a MONTREUX y ROCAS DE NAYE. 15 DE JULIO. Mañana en LAUSANA y salida para BERNA. Noche en BERNA. 16 DE JULIO. Visita de BERNA y noche en INTERLAKEN. 17 DE JULIO. Excursión a la YUNG-FRAU por los pintorescos valles de GRINDELWALD y de LUTSCHINES. 18 DE JULIO. En INTERLAKEN. 19 DE JULIO. De INTERLAKEN a LUCERNA. 20 DE JULIO. En LUCERNA y excursión al RIGHI, donde se hara noche. 21 DE JULIO. Salida temprano para asistir al maravilloso espectáculo de la salida del Sol. Almuerzo en ZURICH y visita. 22 DE JULIO. De ZURICH a BASILEA. Visita de la ciudad y salida para PARIS. 23 DE JULIO. En PARIS. 24 DE JULIO. Excursión en automóvil a VERSALLES. 25 DE JULIO. Visita de PARIS. 26 DE JULIO. En PARIS, y por la noche salida para ESPAÑA. 27 DE JULIO. Llegada a HENDAYA por la mañana, y a MADRID por la noche.

Desde MADRID hasta MADRID... 1.ª clase, 1.800 pesetas. 2.ª clase, 1.675 — Desde CERBERE hasta HENDAYA. 1.ª clase, 1.550 pesetas. 2.ª clase, 1.430 — Desde HENDAYA hasta HENDAYA. 1.ª clase, 1.590 pesetas. 2.ª clase, 1.460 —

Pedir informes y programa detallado a los Servicios de Turismo de "La Correspondencia de España", Arenal, 1, pral., Madrid.

Calzado cosido a mano

Por 20 pesetas remitidas por giro postal enviamos al recibir las medidas, por paquete postal, un par calzado brodegut blucher boxeal negro, suela doble, tacón rodado. Por 76 pesetas enviamos cuatro pares. En zapato, una peseta menos por par. Pedidos a la Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca". APARTADO 63.—PALMA DE MALLORCA

Se venden o alquilan

dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razon: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Precios Dta. 64, LA RIB.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Julio Otero y López-Páez

Ingeniero agrónomo y geógrafo Falleció el 1.º de julio de 1922 Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P. Su desconsolada viuda; hijos, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el domingo 1.º de julio en la iglesia de los Luises (calle de Zorrilla), así como en las parroquias de Santa María, de Borja, y San Juan Bautista, de Cintruénigo (Navarra), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (v)

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR Don José Pereantón Forns DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Que falleció el día 2 de julio de 1922 Habiendo recibido los Auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Doña Joaquina Menéndez; sus hermanos, doña Teresa (ausente) y D. Felio; hermanas políticas, doña Pilar Pascual y doña Misericordia López; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y socio, D. Emilio Navarro, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el lunes 2 de julio en la iglesia parroquial de San José, así como las de diez y media, once, once y media y doce del día 4, en el Real Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL Farmacéutico DISCIPLINADO DE LAS INYECCIONES. Anís, Menta, Lavanda, etc.

EN LAS ARENAS (BILBAO) DENTADURAS Nuevo sistema sin paladar. Gran precisión y comodidad. Gran Vía, 1. La Prensa ANUNCIOS CARMEN, NUM. 18 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y 1.º aniversario.

FINCA HOTEL, 21 habitaciones, jardín con 150 árboles, coque, inodoros, baño, cambio, por fínca, abonando diferencia. Arbolada, 10, hotel. Getafe. AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELES DEL MONTE, en Plaza Santa Cruz, 7. Platería.—Teléfono 727 M.

LINOLEUM PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 27,5; a las doce, 31,2; a las cuatro, 29,4; máxima al sol, 38,5; mínima a la sombra, 14,4.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 36,0 en Badajoz a la sombra; mínima de hoy, 8,0 en Vitoria.
TIEMPO PROBABLE.— Toda España, buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

En Barcelona, el gobernador, Sr. Portela, ha hecho interesantes declaraciones.—Ha llegado a Madrid el nuevo obispo de Madrid-Alcalá.
Los nacidos en el día de hoy serán viajeros intrépidos.—En 1109 muere Fernando VI de Castilla.

EL EXPEDIENTE POR EL CONVOY A TIZZA

Ha sido procesado el general marqués de Cavalcanti, por nueve votos contra siete

Las causas del procesamiento.—La opinión en el Ejército. ¿Han retoñado las Juntas de Defensa?—Otros rumores sensacionales.—Se pedirá la revocación del procesamiento

Esta mañana, a las once, se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para tratar de varias recompensas y ascensos por méritos de guerra. Se aprobó el ascenso a comandante del capitán D. Ricardo Rada, y se despacharon otros varios expedientes.

EL CONVOY A TIZZA

Seguidamente quedó reunido el pleno para tratar del expediente incoado por el convoy a Tizza. Aunque en la reunión, según nos anunciaron, no había más que proceder a la votación del informe fiscal, el pleno estuvo reunido hasta cerca de las dos de la tarde, y, al parecer, hubo violentas discusiones.

NADIE SABE NADA

Nos apostamos a la salida del Consejo Supremo e interrogamos a varios consejeros; pero todos ellos, como obediendo a una conjura, se negaron a facilitar referencia alguna a la Prensa.

Interrogamos al general Aguilera cuando montaba en su automóvil, y obtuvimos el mismo negativo resultado.

Por fin, después de muchas pesquisas, pudimos recoger algunos datos sobre lo ocurrido en relación con el expediente por el convoy a Tizza.

UNA RESOLUCION SENSACIONAL.— EL PROCESAMIENTO DE CAVALCANTI

Conseguimos, al fin, enterarnos de lo sucedido. En la reunión del pleno se había puesto a votación el procesamiento del general marqués de Cavalcanti. Después de vivas discusiones, la votación se había efectuado, y nueve consejeros habían votado a favor del procesamiento y siete en contra.

La noticia, al divulgarse, causó honda sensación, aunque desde hace varios días se venía hablando del asunto. Nadie había sospechado, sin embargo, que de la difusa actuación del heroico general el día de Tizza pudieran derivarse para él responsabilidades que determinarían su procesamiento. En los círculos políticos y periodísticos, la noticia ha causado enorme sorpresa, pues el marqués de Cavalcanti conquistó precisamente en la acción de Tizza una gran aureola, y es admirado por la masa popular como uno de los grandes héroes de la campaña.

EL EXPEDIENTE DE TIZZA EN EL CONSEJO SUPREMO

Para explicar lo ocurrido hoy en el Supremo se hacían innumerables conjeturas. Recogemos algunas de las que parecen tener cierta verosimilitud, aunque sin garantizar su autenticidad.

El expediente instruido contra los coroneles Sirvent y Lacanal y el general Tuero por el convoy a Tizza había sido examinado ya por el Supremo; pero fué devuelto para que se ampliasen las declaraciones. Depusieron en dicho expediente Cavalcanti, Berenguer, Gómez Souza, Jordana y otros varios.

El juez instructor, general Benloc, después de ampliadas las indagaciones, estimó que no había motivo para buscar nuevas responsabilidades, y llevó el expediente al Consejo. Estimó éste que aún era posible extender las indagaciones, y nuevamente se pasó el expediente al juez instructor, quien reiteró que no había motivos para proceder contra el heroico general Cavalcanti. Puesto en manos del fiscal, Sr. García Moreno, el expediente, no halló tampoco nada que permitiera ampliar el procedimiento.

Devuelto una vez más por el Consejo, fué entonces cuando el Sr. García Moreno halló causas bastantes para proceder contra el salvador del convoy a Tizza.

LA VOTACION

No hemos podido averiguar quiénes fueron los consejeros que votaron en pro y en contra del general Cavalcanti. Desde luego ha faltado el voto del general Picasso, que se halla en el Extranjero. En los círculos militares recogimos el rumor de que el general Aguilera ha votado en favor de Cavalcanti, por estimar que, con arreglo a su conciencia, no había motivos para proceder contra él. También de los generales Benloc y Mille sabemos han votado por el heroico general. El general Mille fué quien pidió el jueves último que el informe fiscal quedara sobre la mesa, oponiéndose a que fuese votado sin que todos lo conociesen previamente.

LOS MOTIVOS QUE SE HAN INVOCADO PARA EL PROCESAMIENTO

No hemos podido saberlos concretamente. Al parecer, el Supremo reconoce el heroísmo de Cavalcanti y su acción salvadora en el convoy a Tizza; pero se han tenido en cuenta determinadas acusaciones, a base de una supuesta extensión de atribuciones.

LOS RUMORES QUE HOY HAN CIRCULADO

de la resolución del Supremo, varios han sido apasionadísimos.

Estimábase unánimemente que el proceder contra Cavalcanti, una de las figuras más populares del Ejército, era, si no existen causas sobradas para ello, un paso que ha de ser discutidísimo. Como el pleito militar está tan enmarañado, y se ha hablado, sin que hubiese las obligadas rectificaciones, de supuestas enemistades personales que van a ser satisfechas, so capa de la aspiración nacional de que se depuren las responsabilidades, la noticia de hoy ha movido los ánimos, ocasionando un estado de intranquilidad y desorientación en la opinión pública, que puede provocar importantes sucesos.

¿OTRA VEZ LAS JUNTAS?

Uno de los rumores circulados es el de que en esta ocasión hay que advertir un retoño de las funestas Juntas de defensa del Ejército. No tienen estos rumores un fundamento claro y distinto. Pero de cuanto se decía hoy, y nosotros nos abstemos de recoger, hay que deducir la existencia de un estado de opinión morboso en el Ejército, derivado de la actuación de las Juntas de defensa.

Tal vez esto no tenga la importancia que quiere atribuírsele, y seguramente no hay en el fondo más que algunas zurrapas de las pasadas conmociones.

Por esto no creemos que las Juntas, en sus postrimeras manifestaciones, lleguen a influir, como algunos suponen, en las decisiones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y nos limitamos a recoger el hecho innegable del coronel Lacanal, uno de los encartados en el expediente, que fué presidente de la Junta de defensa del Arma de Infantería.

Esto no es ocioso si se quieren averiguar todos los motivos, próximos y remotos, del procesamiento de Cavalcanti, pues sabida es la enemistad de éste con las Juntas, y hay que suponer que las ampliaciones hechas en la instrucción del expediente han debido verificarse a base de las declaraciones del referido coronel.

Por encima de todas estas consideraciones se halla, como es natural, la imparcialidad y justicia de los miembros del Supremo, que no pueden ser puestas en duda.

No obstante esto, se derivaba fatalmente la inexplicable noticia del procesamiento de Cavalcanti hacia un pleito interno del Ejército. Aunque fuese así, aunque se tratase de rencillas entre las Armas de Infantería y Caballería, nosotros podemos afirmar que no se trata de movimientos unánimes y que puedan influir en la Justicia militar. Nos consta que al lado del heroico salvador de Tizza están prestigiosos generales del Arma de Infantería, que recientemente le han testimoniado su adhesión.

Algo debe haber, indudablemente; tal vez se trate tan sólo de cuestiones puramente personales, y en bien de la justicia, por su prestigio y eficacia, hay que deshacer esos equívocos creados por lo inexplicable del procesamiento de Cavalcanti.

Hablando con el marqués de Cavalcanti

SU ACTITUD.— PEDIRA LA REVOCACION DEL AUTO DE PROCESAMIENTO

Al tener noticias de lo acordado esta mañana por el Consejo Supremo, fuimos a visitar al general marqués de Cavalcanti. Nos recibió con extraordinaria amabilidad, y con la corrección que le es característica contestó a nuestras preguntas.

—Es cierto—le preguntamos—que el Supremo ha aprobado el auto de procesamiento contra usted?

—Creo que es cierto; algunos amigos acaban de comunicármelo. Pero oficialmente nada sé.

—¿En qué se basa el procesamiento?

—No lo sé; por más que pienso, me es difícil adivinarlo. Cuando reciba la notificación oficial procuraré enterarme. Supongo que ha de ser fundándose en una supuesta extensión de atribuciones en el mando que entonces desempeñaba.

—¿No sospecha usted que haya otras causas?

—No; no puedo sospecharlo siquiera. Es más, creo que los miembros del Supremo, generales todos encanecidos sobre el campo de batalla, serían incapaces de dejarse llevar por determinados estados de opinión, que tampoco puedo creer existan. Tengo, además, recibidas grandes pruebas de afecto de muchos miembros del Supremo, entre ellos del presidente, general Aguilera, a cuyas órdenes estuve en Cuba.

—¿Cuál ha de ser su actitud ante el procesamiento?

—Ninguna; seguiré como hasta aquí. He

creído siempre cumplir con mi deber; la conciencia no me hace el menor reproche; me veo halagado por mis compañeros del Ejército, admirado, seguramente sin merecimientos, por el pueblo. ¿Qué actitud quiere usted que tome? Ninguna: esperar, esperar... Yo soy hombre de serenidad; acaso es ésta mi única virtud, y espero tranquilamente los acontecimientos. Comprendo que en estos momentos la opinión busca responsables, y que por la fatalidad me llega a mí algo de ese justificadísimo estado de apasionamiento. ¿Qué hacer?

—¿Piensa usted hacer algo?

—Ah, sí; desde luego pediré la revocación del auto de procesamiento. Espero que será modificado. La resolución ha sido votada por 9 votos contra 7, y esto me hace suponer que, después de algunas aclaraciones, puedan modificarse las apreciaciones de algunos consejeros. Sea así, o prospere el procesamiento, yo nada haré.

No pudimos conseguir más del marqués de Cavalcanti. Correctamente, con exquisita amabilidad, esquivó nuestras preguntas.

Nuestra impresión es la de que está completamente al margen de apasionamientos y contiendas.

Estima que las circunstancias le han puesto en este trance difícil, y acepta la fatalidad, plenamente satisfecho de sí mismo, de su inteligencia, de su valor y de su conducta en la terrible jornada de Tizza.

Indudablemente puede estarlo; cuando se está propuesto para la laureada por un acto de heroísmo, cuando se ha recibido el homenaje de la nación y el Ejército, cabe esperar tranquilamente que no prosperen distinguidas circunstancias políticas que hacen buscar responsables en todas partes, aun entre aquellos que más se significaron en el cumplimiento de su deber.

ROBO EN UNA JOYERIA

Roberto Rochert, de treinta años, dependiente de una joyería establecida en la calle de la Montera, denunció que dos desconocidos que estuvieron viendo joyas en la tienda, se llevaron una sortija de platino, que vale 2.400 pesetas.

EN EL PUENTE DE LOS FRANCESES

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

Un tren arrolló, en el puente de los Franceses, a Luis Hernández Muñoz, de diez y siete años, que vivía en la calle de la Ilustración, número 8, dejándole destrozado. El Juzgado de guardia procedió al levantamiento e identificación del cadáver.

SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

Reina gran expectación ante la sesión del martes

La semana parlamentaria próxima será muy movida, y no hay quien, teniendo plena conciencia de sus actos, se aventure a formular profecías respecto de lo que pueda ocurrir.

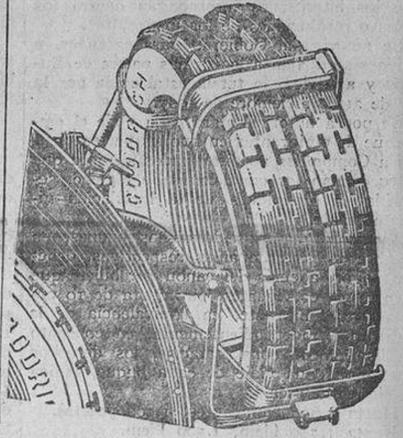
En el Gobierno parece existir unanimidad, y decimos parece porque mientras personalidades significadas del mismo proclaman que no tiene aquel más camino a seguir que mantener la postura que la concentración adoptó en las pasadas Cortes, hay quienes desde fuera del Gabinete suponen dentro de éste la existencia de otra tendencia, si bien no sea compartida por la mayoría de los ministros.

Para el Gobierno no hay más responsabilidades políticas que las que se derivan del expediente Picasso, y como sanción de las mismas, la censura que se proponía en el voto de la concentración.

De modo que la Comisión que se nombre su cometido será encauzar la cuestión, señalando a la Cámara las responsabilidades a exigir y el procedimiento para hacerlas efectivas, a menos que lo imprevisito, que en la política española es un factor importante, sorprenda con graves complicaciones.

Así es que si el Consejo del lunes despertaba una legítima curiosidad, no la despierta menor la sesión del martes, que se espera con extraordinaria expectación por los anuncios de actitudes de diferentes elementos de la Cámara.

GOODRICH



EL MEJOR NEUMATICO

NOTICIAS GENERALES

Necrología.—Hoy lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. José Pereantón Fornis, que perteneció al comercio de esta corte, en donde gozaba de generales simpatías.

Reiteramos nuestro pésame a su distinguida familia.

Colegio de Abogados.—La Junta de gobierno ha tomado el acuerdo de convocar a los señores colegiales, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 42 de los estatutos, a la elección de los cargos de decano, diputados tercero y quinto, tesorero y secretario, que tendrá lugar el jueves 5 de julio próximo, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Marqués de Cubas, 13.

La duración de los cargos que habrán de ser elegidos, será: para el de decano, cinco años; secretario y tesorero, dos años y uno para los diputados tercero y quinto.

SUCESOS DEL DIA

Atropellada por un carro.—La niña Soledad García Velasco, de ocho años, con domicilio en la calle de Bravo Murillo, 23, fué atropellada por el carro que guiaba Manuel García Basto, que habita en San Bartolomé, número 30.

En grave estado ingresó la infortunada niña en el Hospital de la Princesa.

De la ventana al patio.—La joven de diez y seis años Carmen Cuervo Gutiérrez, se hallaba limpiando los cristales de una ventana en su domicilio, Castellón, 10, y a consecuencia de un mareo cayó de la ventana al patio.

En grave estado pasó al Hospital Provincial.

A consecuencia de una caída.—Vicente Carralero Moreno, de veintidós años, con domicilio en la calle del Pacífico, 45, y Diego Oliva Hidalgo, de veintidós, sufren lesiones de pronóstico reservado, que se produjeron al caerse casualmente en el paseo del Prado.

Accidente del trabajo.—Manuel Contreras, de cuarenta y dos años, que vive en Andrés Mellado, 53, se causó lesiones leves y contusiones al caerse de un andamio en la obra en que trabajaba de la calle de Esquilache, número 2.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,05	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Piña.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Anisete francés...	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino.....	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cagnot, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Whisky.....	1,00	7,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentífrico rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmín.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmín.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 62; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de "EL GLOBO".

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.